DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14582875851

(415)7707212469984(8020) 000001458287585 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 6 7 7 8 2 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 6 7 7 8 2 3	2 0 0 3 0 7 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FERNANDEZ	RUIZ	SANDRA	MIREYA

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 64 105 82

42. Correo electrónico: sandramireyaf@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 9 2 5 1 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 3	2 0 0 9 0 1 0 7	8 5 2 1	2 0 0 9 0 1 0 7	7 4 9 0	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 06 - 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14996616046

(415)7707212489984(8020) **000001499661604 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 0 4 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 9 3 0 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 3 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 0	2 0 2 4 0 3 0 5		-
2	4 9	2 0 2 4 0 3 0 5		-
3	8 1	2 0 2 4 0 3 0 5		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14996616046

(415)7707212489984(8020) 000001499661604 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 0 4 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EDUSKILLS COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 B 6 70 EL JORDAN

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
eduskillscolombia@gmail.com		3 1 7 2 9 6 5 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1	4	4	2	4	7	4	8	5	5																

14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2024 - 03 - 18 / 10 : 03: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ROJAS DIEGO ARMANDO
985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

00

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14996616

(415)7707212489984(8020) 000001499661604 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 0 4 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 9 6 2 7 7 6 7	1	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	CONTRERAS	SINDRIT	JULIETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14996663796

(415)7707212489984(8020) 000001499666379 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 2 7 7 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 7 7 6 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	CONTRERAS	SINDRIT	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 B 6 70

42. Correo electrónico: sinmartinez3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 9 6 5 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 4 0 3 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2024 - 03 - 18 / 10 : 14: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ROJAS DIEGO ARMANDO

985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 05-06-2024 10:29:38AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14996663796

(415)7707212489984(8020) 000001499666379 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 2 7 7 6 7	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS MARTINEZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CL 7 6 70 BRR JORDAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 5 6 8 7 5	2 0 1 8 0 2 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 2 9 6 5 8 5 8	2 0 2 3 0 4 2 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.627.767**

MARTINEZ CONTRERAS

APELLIDOS

SINDRIT JULIETH

NOMBRES

Sindrit Julieth martinez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1991**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00221070-F-1049627767-20100306 **00214**75607A 1 27751910

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249866604

PIB
10:27:
Hoja 1

Bogotá DC, 03 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de
SIRI), el(la) señor(a) SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 104962

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentr
trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas l
figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas
disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fisc
pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen
ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector públi
establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como ant
sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripció
Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ENCIÓN :
TE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SE
DAS LAS HOJAS.

URADURIA
L DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249866894

PIB
10:29:39
Hoja 1 de 01

á DC, 03 de julio del 2024

OCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades la persona EDUSKILLS COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT número 9018104956:

EGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

RTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se e nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que n en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, inarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de a de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en io de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que ezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las nes con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el , es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: /www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

N :
RTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN AS HOJAS.

LA CONTRALO
INTE

Que una vez consultado el Sis
ulio de 2024, a las 10:32:3
EPORTADO COMO RESPO

ipo Documento
o. Identificación
ódigo de Verificación

ta Certificación es válida en
pectivo documento de identi

conformidad con el Decreto
smada tiene plena validez pa

ó: WEB

Con
Carr

CONTRALO
GENERAL DE LA REP

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA I
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de R
julio de 2024, a las 10:33:09, el número de identificación, rela
REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9018104956
Código de Verificación	901810495624070310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre
respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí regi

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 d
plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:14 AM horas del 03/07/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1049627767**
Apellidos y Nombres **MARTINEZ CONTRERAS SINDRIT JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2024 07:18:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049627767 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97750178** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Martinez	Contreras	Sindrit Julieth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1049627767

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 03 MES 12 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 7 6 70 apartamento

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO 7439299 EMAIL sinmartinez3@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA EN MERCADOTECNIA	07	2016	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	02	2018	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	06	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS	X				X			X	

nformación Publica

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO NACIONAL DE AHORRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AASESORA DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CALLE 25 65 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE TUNJA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EMPRESARIAL ADMINISTRAT	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 91 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA EMPRENDIMIENTO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 123						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7405770	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 95 Piso 3 Edificio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 95						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA EMPRENDIMIENTO	*DEPENDENCIA* AREA DE EMPRENDIMIENTO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 55 51				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE EMPRENDIMIENTO EMPRE	*DEPENDENCIA* AREA DE EMPRENDIMIENTO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 55 51				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENTRO EMPRESARIAL SBDC						*DIRECCIÓN* sogamoso				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENTRO DE EMPRENDIMIENTO SBDC						*DIRECCIÓN* CALLE 12 55A 51				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 7721313	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 55A 51				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7405770	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7420098	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	03	*Mes*	04	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE EMPRESAS	*DEPENDENCIA* GESTION EMPRESARIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 21 10 52						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	*Mes:*	*Año:*		*Día:*	*Mes:*	*Año:*				
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tunja, 09 de julio 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-07-10 04:59

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SINDRIT	JULIETH	MARTINEZ	CONTRERAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1049627767

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	FONDO NACIONAL DE AHORRO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 65 N 11 83 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$35.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$35.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA	$160.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$115.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS identificado(a) con CC 1049627767 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

EDUSKILLS COLOMBIA SAS NI 901810495

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	99756131	9469645859	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,300,000	$208,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$1,300,000	$6,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,300,000	$52,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,300,000	$52,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-05	2024-06	32024410	9469106869	E	2024-06-28	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,300,000	$208,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$1,300,000	$6,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,300,000	$52,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,300,000	$52,000

Este certificado se expide el día 2024-07-10 a las 05:14.

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita, ESPERANZA NEMPEQUE MURCIA, actuando como contadora de La empresa EDUSKILLS COLOMBIA S.A.S. Identificada con NIT: 901.810.495-6, ubicada en la Cl 7B 6 70 Barrio El Jordán de Tunja Boyacá. Hace saber que esta, ha cumplido con sus obligaciones provenientes de afiliación y pago de aportes de sus empleados al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales; cuando a ello habido lugar, durante los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 a los tres (3) días del mes de julio de 2024 en la ciudad de Tunja.

Atentamente,

SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS
C.c. 1.049.627.767 de Tunja Boyacá
Gerente

ESPERANZA NEMQUE MURCIA
Tarjeta Profesional: 208264-T
Contador Público

Información Publica

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

OYACÁ, TUNJA, 21/05/2024

quién interese

or medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EDUSKILLS COLOMBIA AS** con **NIT 9018104956** posee en el Banco Davivienda:

UENTA DE AHORROS DAMAS
úmero [redacted]108900488983

ordialmente,

DAVIVIENDA
1760 - OFICINA PRINCIPAL TUNJA
ANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A
NIT 860 034 313-7

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 08:22:36
Recibo No. S000927541, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JB2J7TdpSW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

zón Social : EDUSKILLS COLOMBIA SAS
t : 901810495-6
micilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

trícula No: 219300
cha de matrícula: 05 de marzo de 2024
timo año renovado: 2024
cha de renovación: 05 de marzo de 2024
upo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

E EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO TABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

rección del domicilio principal : CALLE 7B Nro. 6-70 - El jordan
nicipio : Tunja, Boyacá
rreo electrónico : eduskillscolombia@gmail.com
léfono comercial 1 : 3172965858
léfono comercial 2 : No reportó.
léfono comercial 3 : No reportó.

rección para notificación judicial : CALLE 7B Nro. 6-70 - El jordan
nicipio : Tunja, Boyacá
rreo electrónico de notificación : eduskillscolombia@gmail.com
léfono para notificación 1 : 3172965858

persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del rreo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código eral del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo tencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

documento privado del 22 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Tunja,

Powered by CamScanner

crito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024, con el No. 42206 del Libro se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EDUSKILLS OMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

s fines de la empresa Eduskills Colombia SAS están enfocados a la prestación de rvicios con fines educativos, sociales, ambientales, tecnológicos, investigativos, lturales y recreativos a población infantil, niños, jóvenes y adultos encaminados a prender y adquirir habilidades, destrezas, y conocimientos en estudios, vestigaciones, capacitación docente, entrenamientos, recursos académicos y de ucación, asistencia social a población vulnerable, adulto mayor, infancia y olescencia. a) preparar a los estudiantes en la presentación de las pruebas saber de 6,7, 9,11. b) desarrollar y promover proyectos especiales de educación de acuerdo a s necesidades laborales que se presentan actualmente en el mercado. c) implementar ocesos de innovación y desarrollo en el perfeccionamiento del bilingüismo y las evas tecnologías. d). aplicar herramientas y metodologías en procesos de enseñanzas aprendizaje para impulsar la calidad educativa de las instituciones. e) fortalecer habilidades, destrezas y capacidades del estudiante mediante procesos de entación vocacional que permita establecer un direccionamiento para toma de isiones en la vida laboral y profesional. f) evaluar el desempeño del estudiante iante herramientas aplicadas al conocimiento educativo para establecer estrategias aprendizaje. g) desarrollar programas de recreación y esparcimiento a diferentes os de población para promover la cultura y deporte. h) desarrollar material tales o textos, libros, cartillas, módulos, seminarios y congresos en los diferentes pos de la educación. i) desarrollo y ejecución de programas sociales, asesorias egrales en las diferentes áreas profesionales, capacitación pedagógica en general, sultoría e interventoría en los campos sociales, ambientales y de la educación j) anizar y desarrollar eventos sociales, culturales, ambientales , deportivos y reativos de carácter municipal, departamental y nacional k)desarrollar alianzas ratégicas de orden municipal, nacional e internacional mediante cooperación, rdinación, y colaboración con otras entidades de carácter público y/o privado con propósito de promover y generar espacios de estudio, investigación, desarrollo, ducción y promoción de organización de eventos coordinación, y colaboración con as entidades de carácter público y/o privado con el propósito de promover y generar acios de estudio, investigación, desarrollo, producción y promoción de organización eventos en el ámbito del deporte, cultura, ocio y juventud l)promover programas y yectos sociales que beneficien a poblaciones vulnerables tales como: infancia, lescencia, juventud y adulto mayor y población vulnerable m) promocionar, vencionar, potenciar y fomentar al personal que se dedica a la planeación y

Powered by CamScanner

ecución de los programas y proyectos que busquen la mejora de las poblaciones lnerables. n) elaboración de material pedagógico trabajos, revistas, obras, etc, ra ser utilizados y difundidos en las comunidades; para lo cual podrá adquirir o lebrar convenios con personas naturales o jurídicas, públicas y privadas para ceder a medios de comunicación, físicos y digitales tales como: televisión, radio, temet, redes sociales, periódicos, revistas, entre otros. o) realizar acompañamiento r medio de intervenciones pedagógicas, culturales, deportivas, artísticas y de prendimiento con sentido social. p) abastecimiento de hogares infantiles, munitarios, centros de protección de adulto mayor y hogares para discapacitados, rticipando de manera activa en los planes alimentarios escolares (PAE), q) sarrollar la operación logística en las instituciones públicas y privadas en la stribución de alimentos de la canasta familiar para la comunidad más vulnerable. r) stión de servicios y escuelas deportivas a través del recaudo de donaciones e versión social. s) organización de eventos culturales juveniles, educativos y ciales t) impulsar redes y canales de cooperación nacional e internacional para el tercambio de información y de documentación entre organismos, entidades ofesionales, empresas, públicas y privadas, personal investigador, centros iversitarios, así como cualquier otra persona física o jurídica que esté vinculada n la gestión y el bienestar social, a fin de crear vínculos de colaboración que orten a los procesos y objetivos de la empresa. u) establecer servicios, programas o nvenios para el desarrollo de su objeto social. así mismo realizar todas las eraciones necesarias y celebrar todos los contratos, como personas naturales y rídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras convenientes para cumplir el sarrollo del objeto social v)participar en licitaciones públicas, privadas y ncursos de méritos ante entidades de orden estatal o privado, en general firmar alquier tipo de contrato o realizar cualquier tipo de negocio jurídico con el estado lombiano o cualquier otro país o gobierno o sus entidades, o con particulares y/o tidades internacionales. Así mismo consorciarse o constituirse uniones temporales n personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras para el desarrollo de ogramas y proyectos contenidos en su objeto social. x) efectuar todas las otras tividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto cial, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los miembros y la adquisición de enes, muebles e inmuebles de la empresa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

or	$ 1.000.000,00
Acciones	1.000,00
or Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

or	$ 1.000.000,00
Acciones	1.000,00

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 08:22:36
Recibo No. S000927541, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JB2J7TdpSW

enido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el o, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

al Acciones $ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *
$ 1.000.000,00
1.000,00
al Acciones $ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

ación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una ural o jurídica, accionistas o no, con su respectivo suplente, designado mino de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para das las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas ue, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En nes frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y elebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante es demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

o privado del 22 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o ara de Comercio el 05 de marzo de 2024 con el No. 42206 del libro IX, se

	NOMBRE	**IDENTIFICACION**
LEGAL	SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS	C.C. No. 1.049.627.767

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

ad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

Powered by CamScanner

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8560
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA **EN** WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2024 - 08:22:36
Recibo No. S0009275541, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JB2J7TdpSW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Powered by CamScanner



SANDRA FERNANDEZ

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.

3006925159

Identificación: 33.677.823

sandramireyaf@yahoo.es
sandraferu30@gmail.com

GARAGOA_BOYACA

PERFIL

Licenciada en educación Básica , Normalista superior, con 18 años de experiencia , en primera infancia, educación Básica, auxiliar pedagógica, asesora pedagógica. Persona con una alta capacidad de compromiso ,liderazgo con desición e iniciativa, profesional en el desarrollo de diferentes actividades, planeación, organización, de mallas curriculares, y diseño de módulos educativos.

EDUCACION

- **LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.**
- **NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.**

EXPERIENCIA LABORAL

PRIMERA INFANCIA_GARAGOA(BOY 2024 ACTUALMENTE LABORANDO

Auxiliar pedagógica de modalidad familiar (Desarrollo Infantil en medio Familiar) del municipio de Garagoa , encargada de acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz. 2). Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias. 3). Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño. 4). Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas. 5). Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños 6). Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.

RETROALIMENTACION DESDE SU EXPERIENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL QUEHACER PEDAGÓGICO Y LA VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LOS AGENTES EDUCATIVOS. 8). ACOMPAÑAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN DE FORMACIÓN DE FAMILIAS. 9). ACOMPAÑAR LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS, Y AGENTES EDUCATIVOS COMUNITARIOS. 10). APOYAR A LOS DOCENTES A CARGO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL CUIDADO PERSONAL, ASEO Y SEGURIDAD DE LOS NIÑOS. 11). APOYO EN LA PREPARACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL TRABAJO CON LOS NIÑOS.

JEFE INMEDIATO:
COORDINADORA: NEIDY YULIANA PERILLA RODRÍGUEZ
TELÉFONO: 3204159218
FECHA DE INICIO DE CONTRATACIÓN Y FECHA DE TERMINACION:05 DE MARZO _ACTUALMENTE LABORANDO 2024

PRIMERA INFANCIA GARAGOA BOYACA

Agente educativa encargada del programa de modalidad familiar del municipio de Garagoa brindando participación en la caracterización de los niños, planeación semanal de actividades pedagógicas en el entorno institucional y familiar, participando en la ruta integral de acciones, desarrollo de registro descriptivo diariamente, desarrollo de gestiones oportunas, desarrollo de reporte de novedades de ingresos y retiros, a beneficiarios del programa, acompañando a los procesos de formación a familias, desarrollando y evaluando encuentros grupales, desarrollando proyectos pedagógicos, para fortalecer las capacidades de los niños, diligenciando la asistencia diaria y notificando las ausencias para adelantar las acciones con las familias.

JEFE INMEDIATO:
COORDINADORA: Neidy Yuliana Perilla Rodríguez
TELÉFONO: 3204159218
FECHA DE INICIO DE CONTRATACIÓN Y FECHA DE TERMINACION:01 DE FEB-9 ABRIL_01 NOV AL 15 DIC 2023

EDUCACION

- **LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.**
- **NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.**

ARDIN INFANTIL APRENDIENDO JUNTOS
OMFABOY GARAGOA AGOSTO 2022
ICIEMBRE 2021

ocente de primera infancia, de niveles, Párvulos, pre
rdín, y Jardín, encargada de desarrollar proyectos de
ula, seguimiento de actividades virtuales, creación de
egos, rondas, actividades manuales, sensoriales,
orporales, orales, bailes, motrices, y aprestamiento.
esarrollo de actividades con amor, responsabilidad,
onradez, y liderazgo.
Desarrollo de seguimiento de niños en
Su cepillado de dientes, y desayuno, almuerzo
onces.

EFE INMEDIATO:
Elizabeth Hernández
ELÉFONO: 3168243097
ECHA DE INICIO DE CONTRATACIÓN Y FECHA DE
ERMINACION:05/07/2021_ 15/12/2021

UNDACIÓN SONDER CORAZONES DE
E_01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE

Encargada de apoyar los procesos
edagógicos de niños , niñas mamás gestantes y
ctantes de primera 0infancia del programa
esarrollo infantil en medio familiar del ICBF de
unicipio de Sogamoso,
esarrollo de seguimiento constante a través
el componente pedagógico, ambientes educativos
eguimiento de control de desarrollo infantil, entrega
e complementos nutricionales
familias, desarrollo de plan de formación a familias a
artir de actividades pedagógicas telefónicas
esarrollo de proyectos a partir del aprovechamiento
el tiempo libre en tiempos de pandemia, desarrollo
e incentivos a familias por la continuidad de las
reas. planeación pedagógica, y entrega de informes
través de diferentes programas en Word, Excel
ffice, drive, Paint, power Paint etc

EFE INMEDIATO: Ángela Cely TELÉFONO: 3142717504
FECHA DE INICIO DE CONTRATACIÓN Y FECHA DE
ERMINACIÓN: 01/03/2020 _ 31/12/2020

CURSOS

LIDERES INNOVADORES_PRO FUTURO
FEBRERO 2020_OCTUBRE 2020

APRENDIZAJES BASADOS EN PROYECTOS ABEP
FEBRERO 2020_OCTUBRE 2020

.ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO
FEBRERO 2020_OCTUBRE 2020
PRO FUTURO

CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOKTOBERS_PRO FUTURO
ABRIL 2020 OCTUBRE 2020

DISLEXIA EN EL AULA _PRO FUTURO ABRIL 2020_OCTUBRE

GIMNASIO MODERNO EL BOSQUE.

DOCENTE, Directora de grado Quinto, habilidad para el manejo de grupos de grados cuartos y quintos, docente encargada de la malla curricular de matemáticas, geometría, estadística, proyecto ambiental, Ética y religión, dedicada a mis responsabilidades, creativa, organizada, desarrollo de eventos realizados como izadas de bandera,
reunión de padres de familia, celebración día del niño, prom fin de año, clausura, y graduación. Organización de proyectos y documentos.
JEFE INMEDIATO: PAOLA RAMOS
(Coordinadora)
Martha Vanegas (Directora) TELÉFONO: (038)4358090
FECHA DE INICIO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO: 01/02/2018_ 30/11/2019

•

PELIKAN S.A.S BOGOTA

ASESORA PEDAGÓGICA
Encargada de desarrollar actividades ASESORA PEDAGÓGICApedagógicas con estudiantes de los colegios privados de la ciudad de Bogotá, (Localidad Suba_Engativá) con productos Pelikan (plastilina, marcadores, lápices, colores, vinilos, temperas, plumones etc) mercaderista impulsadora en almacenes de cadena, desarrollo de eventos a colegios y almacenes de cadena.

JEFE INMEDIATO: Maritza López TELÉFONO: 3127916421
FECHA DE INICIO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:

Contrato a término indefinido Pelikan Colombia (2013 enero– 2016 noviembre) temporal eficacia Pelikan Colombia S.A.S (18 de Enero 2012 – 18 de Enero 2013)
Motivo del retiro: Mutuo acuerdo

GIMNASIO CASTILLO DEL NORTE Y CAMPESTRE BOGOTA FEBRERO 2010_OCTUBRE 2011

DOCENTE MATEMÁTICAS- ESPAÑOL- SOCIALES Y SISTEMAS
Encargada de desarrollar proyectos de aula, planeación del aula, malla curricular de las asignaturas seguimiento de avances académicos, Elaboración de material didáctico, directora de grupo de grado cuarto, asignación de áreas (matemáticas español, sociales, y sistemas), administrativamente, realice matriculas a estudiantes, organización de documentos administrativos, desarrollo de lúdicas pedagógicas recreativas.
JEFE INMEDIATO: Norma Sánchez, (Coordinadora); Azucena Castillo (Rectora)
TELÉFONO: 3127916421 /2273852 FECHA DE INICIO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO: Febrero 2010 – Octubre 2011) Motivo de retiro: Terminación del contrato

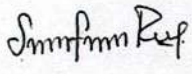
LICEO PSICOPEDAGÓGICO BOLIVIA – BOGOTÁ FEBRERO 2010_ NOVIEMBRE 2010

DOCENTE
Elaboración de material didáctico, directora de grupo de grado primero, asignación de áreas (matemáticas español, sociales, ciencias y sistemas) desarrollo de lúdicas pedagógicas recreativas, elaboración de proyectos, desarrollo de actividades culturales

JEFE INMEDIATO: Yaneth Olarte (coordinadora) /Sobeida Povea (Rectora)
TELÉFONO: 2274881
FECHA DE INICIO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:
Febrero 2009 – Noviembre 2009) Motivo de retiro: Terminación del contrato

INSTITUTO ZORAIDA CADAVID DE SIERRA, MADRID CUNDINAMARCA
FEBRERO 2007_2008

BIBLIOTECÓLOGA de la institución, desarrolle proyectos de lectura, préstamo de libros, decoración, apoyo a coordinación, desarrollo de inventarios, seguimiento del manual de convivencia responsable en todas las actividades a desarrollar.
JEFE INMEDIATO: Hercilia Vargas (Rectora)
TELÉFONO: 311 855 58 32
FECHA DE INICIO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:
Febrero 2007 – Noviembre 2008) Motivo de retiro: Terminación e contrato



SANDRA MIREYA FERNÁNDEZ RUIZ
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
CC..33.677.823 GARAGOA (BOY)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 33.677.823
FERNANDEZ RUIZ
APELLIDOS
SANDRA MIREYA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1985
GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-JUL-2003 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1516000-00158023-F-0033677823-20090601
0012007825A 2
1850010209

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:29:10 PM horas del 24/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 33677823
Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ RUIZ SANDRA MIREYA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modulo Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext
35582 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atencion.ciudadano@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242124962

P/8
19 48 01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 24 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 33677873

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se considerarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores publicos y particulares que desempeñen funciones publicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector publico, en los terminos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad validar la información que presente el aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCION:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Sandra Mireya Fernandez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 33.677.863 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ de 20___.

Firma
Nombre Sandra Fernandez
Cédula 33.677.863

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2024 07:51:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33677823 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85971233** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Escuela Normal Superior
" Valle de Tenza "
Somondoco, Boyacá
Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá,
según Resolución No. 03427 del 19 de Noviembre de 2001
Confiere a :

Sandra Mireya Fernández Ruiz

Identificado (a) con T.I. No. 850409-38317 de Garagoa, Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y
Formación Pedagógica
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Samandaca a 5 de Diciembre de 2002

Acta General de Graduación No. 24

de Fecha 5 de Diciembre de 2002

Libro de Registro No. _____ Folio No. _____

Rector (a)
Marina Godoy de Mondragón

Secretario (a)
Rosa Isabel Gómez Mora

Diplomas y Pergaminos

Decreto 021 Mayo 06 /94 del M. E. N., supriore Registro.

Acta Individual de Grado

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
« VALLE DE TENZA »
Somondoco, Boyacá

Inscripción S.E. 0970274 Inscripción DANE 21576100051

En la ciudad de Somondoco, a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Nivel de Educación Media, la Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR « VALLE DE TENZA ».**
Institución aprobada en el Nivel de Educación Media para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y FORMACION PEDAGOGICA**, según Resolución No. 03427 del 19 de Noviembre de 2001, emanada de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá y acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.3504 del 24 de Diciembre de 1999.
Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO
CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y FORMACION PEDAGOGICA

al estudiante graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE **SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ**

C.C. ó T.I. No. **850409-38317** de **Garagoa - Boyacá**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.24 del 6 de Diciembre de 2002, que consta de 24 estudiantes; que comienza con el nombre de **ALFONSO MORENO PAOLA ERLIDE** y se cierra con el nombre de **VARGAS TOLOSA DIANA MARCELA**

Firmada por MARINA GODOY DE MONDRAGON (Rectora) y **ROSA ISABEL GOMEZ MORA** (Secretaria)

Dada en Somondoco, a los 5 días del mes de Diciembre de 2002.
En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las Normas Legales Vigentes
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 .

Firmada

Esp. MARINA GODOY DE MONDRAGON
C.C. No. 38.222.013 de Ibagué
Rectora

ROSA ISABEL GOMEZ MORA
C.C. No. 24.156.066 de Tenza
Secretaria

Diplomas
y
Pergaminos

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Escuela Normal Superior
" Valle de Tenza "

Samondaca, Boyacá

En Convenio con La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
de Tunja

Creada por Decreto No. 2655 de 1953 y Ley 73 de 1982
Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resolución de
Aprobación de Estudios No.03427 del 19 de Noviembre de 2001
Con Acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No.2630 del 4 de Noviembre de 2003

Confiere a :

Sandra Mireya Fernández Ruiz

Identificado (a) con C.C. No. 33.677.823 de Garagoa, Boyacá

El Título de

Normalista Superior

Con Enfasis en Humanidades " Lengua Castellana "

Por haber cursado y aprobado los estudios del Ciclo Complementario de Formación Docente, Artículo 25 del Decreto 3012 del 19 de Diciembre de 1.997, según los planes y programas vigentes.

Dado en Samondaca , a 10 de Diciembre de 2004

Acta General de Graduación No. 04 de Fecha Diciembre 10 de 2004

Libro de Registro No. 01 Folio No. 23

Esp. Marina Godoy de Mondragón
Rectora

Rosa Isabel Gómez Mora
Secretaria

Diplomas y Pergaminos

Decreto 921 Mayo 06/94 del M.E.N., suprime registro

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Sandra Mireya Fernández Ruiz

C.C. Nº 33.677.823 de Garagoa (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 27 días del mes de noviembre de 2009

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 61681
Libro de Registro No. 43
Folio No. 023
Fecha 27-11-2009

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: FERNANDEZ RUIZ SANDRA MIREYA

ACTA DE GRADO No. EDUC 818. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Noviembre de 2009, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante FERNANDEZ RUIZ SANDRA MIREYA identificado con C.C No. 33677823 expedida en GARAGOA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Satisfactorio), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 4100 de fecha 27 de Noviembre de 2009 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 43, Folio 23 del 27 de Noviembre de 2009.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) GILBERTO FORERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 27 días de Noviembre de 2009

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que SANDRA MIREYA FERNÁNDEZ RUIZ, identificado con Cédula de Ciudadanía **CC.33.677.823**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Ingles**, en el curso Pre-Icfes en la(s)Institucion(es) de **Garagoa, Somondoco**, respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2019 al 22 de Julio de 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2023.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

CR
ASESORES EMPRESARIALES

Certificación

otorgado a

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ

cc. 33677823

Por su participación y aprobación en el curso Primeros Auxilios Básicos
Intensidad horaria 40 horas

Nancy Mileydy Cely Sanabria
CR asesorías y Servicios Profesionales

11 de Diciembre del 2023
Fecha

Holding Consultants

Academy Holding Consultants

Instituto CENIS de Colombia

acto avalado en el marco del Programa técnico laboral en asistencia a primera infancia - Resolución 0062 de 2017

CERTIFICAN

a

Sandra Mireya Fernandez Ruiz

Documento Nº: 33677823

Por haber asistido al Curso de

Diplomado Estrategias Pedagógicas para la Primera Infancia

dictado en la ciudad de Bogotá D.C, con una intensidad de ciento treinta y seis (136) horas, el cual **aprobó satisfactoriamente.**

En testimonio de los anterior se firma en Bogotá el día

5 de noviembre de 2020

Ing. Carlos O. Rosas Acevedo

GERENTE

LUZ DARY GUAQUETA SIERRA

Luz Dary Guaqueta Sierra

DIRECTORA GENERAL
Instituto Cenis de Colombia

Valide el certificado en https://holdingconsultants.org/academy/mod/customcert/verify_certificate.php con el código

Dw1m7qwk3L

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Primera ayuda psicológica (PAP) en el manejo de emergencias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

21 de mayo de 2020

Horas: 10

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

"La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=5ec617b5-517c-473b-a8fb-9f7fac1f1c2e



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

SANDRA MIREYA FERNÁNDEZ RUIZ

CC 33677823

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 15 de Abril de 2020

SBI-20204738237539

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ProFuturo

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"LÍDERES INNOVADORES (COLOMBIA)"** DE 10 HORAS REALIZADA EN PROFUTURO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020.

MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO
DIRECTORA GENERAL

ProFuturo

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOKTUBERS (COLOMBIA)"** DE 12 HORAS REALIZADA EN PROFUTURO DEL 13 DE ABRIL AL 31 DE OCTUBRE DE 2020.

MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO
DIRECTORA GENERAL

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS

NIT. 800199658-2

CERTIFICA QUE:

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ Identificada con cedula de ciudadania No 33677923 de GARAGOA presto sus servicios como AGENTE EDUCATIVA en la Modalidad Familiar en su servicio Desarrollo infantil en medio familiar -DIMF- en el municipio de GARAGOA dentro del marco del contrato de aporte número 15001242023, suscrito entre la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde 01 de Noviembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 en la modalidad de contratación de prestación de servicios desempeñando las siguientes funciones

Desde el Servicio

1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las caracteristicas de la modalidad esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de losniños, niñas sus comunidades y sus familias
2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños yniñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantia de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones

Carrera 4 # 6-29 Susacón (Boyacá)
Cel: 3204159218
Email: 2023modalidadfamiliarsusacon@gmail.com

favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia amenaza o vulneración

6 Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas indicandocomo se han desarrollado diariamente

7 Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación seguimientoy evaluación del proceso

8 Suministrar respuesta oportuna eficiente con calidad y calidez a las peticiones que realice el ASOPADRES SUSACON en cuanto a la información requerida para los diferentes trámites administrativos técnicos y financieros

9 Realizar el reporte de novedades (Ingresos-Retiros de los beneficiarios del programa)en los formatos y fechas establecidos ASOPADRES SUSACON

Con el Talento Humano

1 Disposicion y participacion en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano

2 Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarlan de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las Familias

1. Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias

2.Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños,niñas familias y comunidades

3. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias

4. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Carrera 4 # 6-29 Susacón [Boyacá]
Cel: 3204159218
Email: 2023modalidadfamiliarsusacon@gmail.com

Con los Niños

1. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado .

2. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar lasrespetivas acciones con las familias

La presente certificacion se expide a los cuatro dias (4) del mes de Enero del año 2024

Atentamente

Leidy Yohana Archila León

LEIDY YOHANA ARCHILA LEON
Representante legal

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS

NIT. 800199658-2

CERTIFICA QUE:

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ Identificada con cedula de ciudadania No 33677823 de GARAGOA presto sus servicios como AGENTE EDUCATIVA en la Modalidad Familiar en su servicio Desarrollo infantil en medio familiar -DIMF- en el municipio de GARAGOA dentro del marco del contrato de aporte numero 15001242023, suscrito entre la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde 01 de febrero de 2023 hasta el 09 de Abril de 2023, en la modalidad de contratación de prestación de servicios desempeñando las siguientes funciones

Desde el Servicio

1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las caracteristicas de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de losniños, niñas sus comunidades y sus familias.

2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.

3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños yniñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantia de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.

5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones

Carrera 4 # 6-29 Susacón (Boyaca)
Cel: 3204159218
Email: 2023modalidadfamiliarsusacon@gmail.com

favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración

6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas indicandocomo se han desarrollado diariamente.

7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimientoy evaluación del proceso.

8 Suministrar respuesta oportuna, eficiente, con calidad y calidez a las peticiones que realice el ASOPADRES SUSACON en cuanto a la informaciónrequerida para los diferentes trámites administrativos, técnicos y financieros.

9 Realizar el reporte de novedades (Ingresos-Retiros de los beneficiarios del programa)en los formatos y fechas establecidos ASOPADRES SUSACON.

Con el Talento Humano:

1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.

2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.

Con las Familias:

1. Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias

2.Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños,niñas familias y comunidades.

3. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.

4. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los Niños:

1 Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.

2 Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar lasrespetivas acciones con las familias.

La presente certificación se expide a los cuatro dias (4) del mes de Enero del año 2024

Atentamente

Leidy Yohana Archila León

LEIDY YOHANA ARCHILA LEON
Representante legal

Carrera 4 # 6-29 Susacón (Boyacá)
Cel: 3204159218
Email: 2023modalidadfamiliarsusacon@gmail.com



NIT 901368800-4

EL CONSORCIO FSCF 2020
NIT. 901368800-4

CERTIFICA QUE:

SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ, Identificada con cedula de ciudadanía No 33677823 de GARAGOA presto sus servicios como **AUXILIAR PEDAGOGICO** en el programa Desarrollo infantil en medio familiar -DIMF- en los municipios de SOGAMOSO dentro del marco del contrato de aporte número 154 de 2020, suscrito entre el consorcio FSCF 2020 y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde el 01 de Marzo de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2020, en la modalidad de contratación de prestación de servicio con una asignación salarial mensual de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($1.543.672), desempeñando las siguientes funciones:

Desde el Servicio:

1. Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.

2. Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.

3. Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.

4. Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.

5. Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños.

6. Suministrar respuesta oportuna, eficiente, con calidad y calidez a las peticiones que realice el CONCORCIO FSCF-2020 en cuanto a la información requerida para los diferentes trámites administrativos, técnicos y financieros.

7. Realizar el reporte de novedades (Ingresos-Retiros de los beneficiarios del programa) en los formatos y fechas establecidos por el CONCORCIO FSCF-2020.

Calle 11 # 11-17 Oficinas Administrativas
Tele 3132183990
Tunja, Boyacá
E-mail: Fscfe2020@gmail.com

NIT 901368800-4

Con el Talento Humano:

1. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.

2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarian de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las Familias:

1. Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.

2. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.

Con los Niños:

1. Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.

2. Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños

La presente certificación se expide a los treinta y un días (31) del mes de diciembre del año 2020

Atentamente,

Diana Marcela Garzón
Coordinadora Técnica General
Cel. 3114497428
E. mail: marcelagarzon2020@gmail.com

GIMNASIO MODERNO EL BOSQUE

Aprobado mediante Resolución No. 929 del 15 de Marzo de 1993, 1840 del 24 de Octubre de 2002. Para los grados de Pre-escolar y Básica Primaria Completa
Calendario A - Jornada Única
Carácter mixto con énfasis en Inglés - Informática y Formación en Valores
"De la mano de Dios continuamos buscando la Excelencia"

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

La señora **SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ** identificada con C.C. No. **33.677.823** de Garagoa, trabajó en la institución durante el periodo comprendido entre el 01 de Febrero, hasta el 30 de Noviembre del año 2019, desempeñando sus funciones como, **Docente de MATEMÁTICAS.** Con un contrato a término Fijo.

Destacándose en sus labores con responsabilidad, cumplimiento y compromiso laboral.

La anterior se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los (30) Treinta días del mes de Noviembre de 2019.

En constancia firma y sella

GIMNASIO MODERNO
RECTORIA
EL BOSQUE

DEYANIRA MORALES VARGAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GIMNASIO MODERNO EL BOSQUE

Aprobado mediante Resolución No. 999 del 15 de Marzo de 1999, 3840 del 24 de Octubre de 2000. Para los grados de Pre-escolar y Básica Primaria Completa
Calendario A - Jornada Única.
Carácter mixto con énfasis en Inglés - Informática y Formación en Valores
"De la mano de Dios continuamos buscando la Excelencia"

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:

La señora **SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ** identificada con C.C. No. de Bogotá, trabajó en la institución durante el periodo comprendido entre el 22 de Febrero, hasta el 30 de Noviembre del año 2018, desempeñando sus funciones como, **Docente de MATEMÁTICAS.**

Destacándose en sus labores con responsabilidad, cumplimiento y compromiso laboral.

La anterior se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los (30) Treinta días del mes de Noviembre de 2018.

En constancia firma y sella

GIMNASIO MODERNO
RECTORIA
SECRETARIA

DEYANIRA MORALES VARGAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Fundacion Educativa Castillo Vergara
Sede Administrativa Calle 80 No 107- 22
Teléfonos 227 3852 / 227 0004
BOGOTA D.C.

Resolución No. 2367 del 03 de Septiembre de 2003
Resolución No. 7888 del 28 de Septiembre de 2009

LA SUSCRITA RECTORA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACION EDUCATIVA CASTILLO VERGARA

CERTIFICAN QUE

La señora, **SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.677.823 de Garagoa:

Laboró en esta institución desde el 01 de Febrero de 2010 con contrato laboral a término fijo hasta el 30 de Noviembre de 2010 en un horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. desempeñando el cargo de Docente de Básica Primaria.

Laboró en esta institución desde el 01 de Diciembre de 2010 con contrato laboral a término fijo hasta el 30 de Mayo de 2011 en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. desempeñando el cargo de Docente Administrativo.

Labora en esta institución desde el 31 de Mayo de 2011 con contrato laboral a término fijo hasta el 30 de Octubre de 2011 en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. desempeñando el cargo de Docente Administrativo.

Se expide en Bogotá, a solicitud del interesado para trámite laboral, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre del año Dos mil once (2011).

Amanda Azucena Castillo Cortes

AMANDA AZUCENA CASTILLO C.
Rectora

ALFREDO VERGARA SILGADO
Director Administrativo

LICEO PSICOPEDAGÓGICO BOLIVIA

Por una educación integral y autónoma

Pre-escolar
Primaria
Bachillerato

Licencia de Funcionamiento 003243 Y 003244
Dane 3110140864 Inscripción No. 3857
Aprobación Resoluciones 14399, 057 2111 De 1999

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL LICEO PSICOPEDAGOGICO BOLIVIA
Nit: 900.128.830-2

CERTIFICA:

Que SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ identificada con C.C 33.677.823 de Garagoa Boyacá, labora en esta institución educativa desde el 2 de Febrero del año 2009, hasta la fecha. Como Docente de PRIMARIA.

Se expide en Bogotá D.C. el primer día del mes de Octubre de dos mil nueve (01-10-2009).

Atentamente,

SOBEIDA POVEDA

Pelikan Group

Señores (as)
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Bogotá D.C., 11 de Noviembre de 2016
Recursos Humanos
Tel: (571) 261 1711
evelyn.toro@pelikan.com.co

Con la presente nos permitimos certificar:

Que la señora SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.677.823, trabajó en esta Empresa desde el 21 de Enero de 2.013 hasta el 11 de Noviembre 2016, con un Contrato a Termino Indefinido, desempeñando el cargo de ASESOR PEDAGOGICO.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Recibido: Sandra Fernandez
33.677.823

Pelikan Colombia S.A.S.

Pelikan Colombia S.A.S
NIT 860.001.789-7

EVELYN TORO GUTIERREZ
Jefe de Recursos Humanos.

INSTITUCIÓN ZORAIDA CADAVID DE SIERRA
Nit 860.007.399-5

Bogotá, Enero 23 de 2009

Señores
BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA
Bogotá.

Por medio del presente certificamos que la Señorita ***SANDRA MIREYA FERNANDEZ RUIZ*** *identificada con cédula de ciudadanía* ***No.33.677.823 de Madrid*** *trabajo para la INSTITUCIÓN ZORAIDA CADAVID DE SIERRA con contrato a término fijo desde el 14 de Enero de 2007 hasta el 13 de Diciembre de 2008 en el cargo de Bibliotecóloga devengando un sueldo mensual de* ***QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($530.000) M/CTE.***

Esta certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado.

MARIA ISABEL GUTIERREZ DE BOTERO
Directora Ejecutiva y Representante Legal.

c.c. Hoja de vida
MIG/fqm



Lady Tamayo

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

Soy una persona dinámica, emprendedora, organizada, recursiva, creativa, portadora de ideas constructivas , con capacidad de cambio, liderazgo, manejo de grupo, capacidad de mediación pedagógica, acompañamiento asertivo del estudiante y responsable con cualquier labor encomendada.

Poseo buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo y procesos de innovación e investigación educativa.

CONTACTO

Celular: 3112459913 **E-mail: dalistamayo@ gmail.com** **Ubicación: Garagoa Boyacá**

Dirección: Calle 6 # 9-46 Barrio los Lagos

FORMACIÓN

- **ESCUELA NORMAL SUPERIOR "VALLE DE TENZA"** Somondoco Boyacá

BACHILLER ACADÉMICO, con profundización en educación y formación pedagógica
2002

NORMALISTA SUPERIOR, con énfasis en Humanidades "Lengua Castellana"
2004

- **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC**
Cread Garagoa Boyacá

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana.
2012

- **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA BOGOTÁ D.C**
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Actualidad

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE
2007

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
2012

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

·MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Título obtenido: **CUALIFICACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS EN DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACION INICIAL**
Garagoa 2012

·ESCUELA EN ADMINISTRACIÓN Y SALUD "ADMISALUD"
Título obtenido: **CURSO PRIMEROS AUXILIOS**
Bogotá 2019

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título Obtenido: **ESTRATEGIAS Y MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGÍA**
Bogotá 2020

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACIÓN DE RECURSOS DIDACTICOS**
Bogotá 2020

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **CONSTRUCCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC**
Bogotá 2020

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO**
Bogotá 2021

·SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Título obtenido: **CURSO VIRTUAL PRIMER RESPONDIENTE**
Bogotá 2021

·EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA UNAB
Título obtenido: **PROGRAMACIÓN BÁSICA DE MISIÓN TIC 2022**
Bucaramanga 2022

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **PEDAGOGÍA HUMANA**
Garagoa 2022

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **ACERCAMIENTO A LA METODOLOGÍA STEM: QUÉ ES E IDEAS PARA IMPLEMENTARLA**
Garagoa 2022

·SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Título obtenido: **METODOLOGÍA STEM: DIDÁCTICAS ACTIVAS Y ROLES EN EL AULA**
Garagoa 2022

·SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS DE ALIMENTOS SCIA
Título obtenido: **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**
Tunja 2023

HISTORIAL LABORAL

·ENTIDAD:GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ
CARGO: Docente
TIEMPO: 1 mes
JEFE INMEDIATO: HECTOR LUIS PRIETO G.
Garagoa 2023
LOGROS:
-Aplicar talleres encaminados al mejoramiento de la comprensión lectora, logrando que el estudiante obtenga un mejor puntaje en el ICFES
-Brindar herramientas que le permitan al estudiante pensar, comprender y aprender.
TELEFONO: 3166943554

·ENTIDAD: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS
CARGO: Agente Educativo TIEMPO: 3 meses
JEFE INMEDIATO: NEIDY YULIANA PERILLA RODRIGUEZ
Garagoa 2023
LOGROS:
-Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
-Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias
-Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad directrices del equipo pedagógico nacional de la estrategia y en coordinación con el equipo en campo.
-En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
Teléfono: 3204159218

ENTIDAD: FUNDACIÓN TUCRECER, PROGRAMA GENERACIONES SACÚDETE
CARGO: Mentora
TIEMPO: 3 meses
JEFE INMEDIATO: NELCY JOHANA PRADA SANCHEZ
Garagoa 2022
LOGROS:
-Acompañar a adolescentes y jóvenes entre los 14 y los 28 años en la formulación de proyectos de vida, a través de procesos de formación y acompañamiento basados en metodologías disruptivas para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y el ejercicio de la ciudadanía.
-Realizar la búsqueda activa de los potenciales participantes del Programa de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de éste.
-Liderar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto del Programa.
-Liderar el diseño de los cronogramas de las diferentes actividades y experiencias de la estrategia en sus tres (3) fases metodológicas, Inspírate, Enfócate y Transfórmate en la zona a su cargo.
-Apoyar el diseño e implementación de los planes curriculares del Programa, a partir de las directrices del equipo pedagógico nacional de la estrategia y en coordinación con el equipo en campo.
Teléfono: 3102817906

ENTIDAD: COMPENSAR
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
TIEMPO: 3 MESES
JEFE INMEDIATO: LILIANA MORENO LEAL
BOGOTÁ 2021
LOGROS:
-Aplicar estrategias pedagógicas en primera infancia
-Habilidades en la definición de estrategias pedagógicas, ajustes y apoyos que respondan a la diversidad de las niños y niños vinculados a la Educación Inicial.
-Construcción de actividades de aprendizaje integrando las TIC y habilidades comunicativas a nivel oral y escrito
TELÉFONO: 3178533137

ENTIDAD: LICEO SANDRA CATALINA
CARGO: DOCENTE
TIEMPO: 2 AÑOS
JEFE INMEDIATO: SOFÍA LEAL
GARAGOA 2019-2020
LOGROS:
-Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas en primaria
-Construcción de ambientes educativos y protectores para promover el desarrollo integral de los niños.
-Desarrollo de clases virtuales para la construcción del aprendizaje integrando las TIC
TELÉFONO: 3102060381

ENTIDAD: COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL
CARGO: DOCENTE
TIEMPO: 5 AÑOS 8 MESES
JEFE INMEDIATO: ELIZABETH JIMENEZ
GARAGOA 2012-2018
LOGROS:
-Directivo Docente en el rol de coordinadora académica en los diferentes niveles educativos.
-Gestionar procesos académicos en todas las áreas del saber
-Desarrollar materiales didácticos para potenciar la experiencia y el rendimiento académico en los grupos.
TELÉFONO: 3107950465

ENTIDAD: LICEO MODERNO JEAN PIAGET
CARGO: DOCENTE
TIEMPO: 7 MESES
JEFE INMEDIATO: JOHANA CASTILLO
GARAGOA 2015
LOGROS:
-Elaboración de clases grupales didácticas y metodológicas acordes al PEI de la institución.
-Preparación de estudiantes en habilidades básicas de lenguaje y comunicación.
TELÉFONO: 7 500 335

ENTIDAD: HOGAR INFANTIL GARAGOA
CARGO: PEDAGOGA
TIEMPO: 3 MESES
JEFE INMEDIATO: GLORIA CUESTA
GARAGOA 2013
LOGROS:
- Organizar, gestionar y desarrollar procesos educativos.
- Trabajar el POAI (Plan Operativo en Atención Integral) con Primera Infancia.
- Proponer, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos educativos y de aula.
TELÉFONO: 7 500 406

ENTIDAD: CONSORCIO ITEDRIS, CRECIENDO A PASITOS
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
TIEMPO: 1 AÑO
JEFE INMEDIATO: PATRICIA VARGAS
GARAGOA 2011
LOGROS:
-Propiciar espacios de calidad, recuperando las experiencias cotidianas y las situaciones cuya resolución exige que el niño o la niña trabajen con los recursos disponibles que, a su vez, les brinda la oportunidad de avanzar en su desarrollo.
-Compromiso con el proceso educativo de la primera infancia que articulen acciones y esfuerzos para lograr el desarrollo integral de la niñez
TELEFONO: 7 500 710

ENTIDAD: COLEGIO GARABATOS SILVERSTRONG
CARGO: DOCENTE
IEMPO: 1 AÑO
JEFE INMEDIATO: JUANA MARCELA CORTES
GARAGOA 2011
LOGROS:
-Aplicar estrategias pedagógicas en primaria y preescolar.
-Construcción de ambientes educativos y protectores para promover el desarrollo integral de los niños.
TELÉFONO: 3102060381

ENTIDAD: COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL SERVICIO DEL PERSONAL MINISTERIAL-COOPSERMIN
CARGO: ASESORA COMERCIAL Y CAJERA
TIEMPO: 2 AÑOS
JEFE INMEDIATO: LUIS BENAVIDES
BOGOTÁ D.C 2008-2010
LOGROS:
-Tareas de cobro, atención al cliente, contabilidad y manejo de inventario.
-Rapidez y amabilidad en la atención al cliente y eficiencia.
TELÉFONO: 3208306290

ENTIDAD: ALCALDIA DE GARAGOA-CASA DE LA CULTURA TOMAS VILLAMIL
CARGO: BIBLIOTECARIA
TIEMPO: 1 AÑO
JEFE INMEDIATO: CIRO MIGUEL BEJARANO
GARAGOA 2006
LOGROS:
-Registro, actualización, archivo y respaldo de datos en el sistema de gestión bibliotecaria.
-Asesoramiento a los usuarios en el acceso a la información, gestión de préstamos y devoluciones.
-Elaboración y puesta en marcha de programas de promoción de la lectura a niños, jóvenes, adultos y entidades.
TELÉFONO: 7 500 710

ENTIDAD: ALCALDIA DE GARAGOA
CARGO: AUXILIAR CONTABLE
TIEMPO: 1 AÑO
JEFE INMEDIATO: CIRO MIGUEL BEJARANO
GARAGOA 2005
LOGROS: (PASANTÍA SENA) SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE
-Elaborar informes y reportes del área de acuerdo con los procedimientos y políticas organizacionales u institucionales vigentes
Teléfono: 7 500 710

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Escuela Normal Superior
" Valle de Tenza "

Samondoco, Boyacá
Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá,
según Resolución No. 03427 del 19 de Noviembre de 2001
Confiere a :

Lady Dalis Tamayo Rojas

Identificado (a) con C.C. No. 33.677.653 de Garagoa, Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y
Formación Pedagógica
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Samondoco a 5 de Diciembre de 2002

Acta General de Graduación No. 24

de Fecha 5 de Diciembre de 2002

Libro de Registro No. 01 Folio No. 56

Rector (a)
Marina Godoy de Mondragón

Secretario (a)
Rosa Isabel Gómez Mora

Diplomas y Pergaminos

Decreto 921 Mayo 06 /94 del M. E. N., suprime Registro.

Acta Individual de Grado

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
« VALLE DE TENZA »
Somondoco, Boyacá

Inscripción S.E. 0970274 Inscripción DANE 21576100051

En la ciudad de Somondoco, a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Nivel de Educación Media, la Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR « VALLE DE TENZA ».**
Institución aprobada en el Nivel de Educación Media para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y FORMACION PEDAGOGICA**, según Resolución No. 03427 del 19 de Noviembre de 2001, emanada de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá y acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No 3504 del 24 de Diciembre de 1999.
Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO
CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y FORMACION PEDAGOGICA

al estudiante graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE **LADY DALIS TAMAYO ROJAS**

C.C. o T.I. No **33.677.653** de **Garagoa - Boyacá**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.24 del 6 de Diciembre de 2002, que consta de 24 estudiantes; que comienza con el nombre de **ALFONSO MORENO PAOLA ERLIDE** y se cierra con el nombre de **VARGAS TOLOSA DIANA MARCELA**

Firmada por MARINA GODOY DE MONDRAGON (Rectora) y **ROSA ISABEL GOMEZ MORA** (Secretaria)

Dada en Somondoco, a los 5 días del mes de Diciembre de 2002.
En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las Normas Legales Vigentes
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 .

Firmada

Esp. MARINA GODOY DE MONDRAGON
C.C. No. 38.227.013 de Ibagué
Rectora

ROSA ISABEL GOMEZ MORA
C.C. No. 24.156.066 de Tenza
Secretaria

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Escuela Normal Superior
" Valle de Tenza "

Somondoco, Boyacá

En Convenio con La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Tunja

Creada por Decreto No. 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962
Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resolución de Aprobación de Estudios No.03427 del 19 de Noviembre de 2001
Con Acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No.2630 del 4 de Noviembre de 2003

Confiere a :

Lady Dalis Tamayo Rojas

Identificado (a) con C.C. No. 33.677.653 de Garagoa, Boyacá

El Título de

Normalista Superior

Con Enfasis en Humanidades " Lengua Castellana "

Por haber cursado y aprobado los estudios del Ciclo Complementario de Formación Docente, Artículo 25 del Decreto 3012 del 19 de Diciembre de 1.997, según los planes y programas vigentes.

Dado en Somondoco, a 10 de Diciembre de 2004

Acta General de Graduación No. 04 de fecha Diciembre 10 de 2004

Libro de Registro No. 01 Folio No. 26

Esp. Marina Godoy de Mondragón
Rectora

Rosa Isabel Gómez Mora
Secretaria

Diploma
y
Pergamino

Decreto 921 Mayo 05/94 del M.E.N., suprime registro

Acta Individual de Grado

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
« VALLE DE TENZA »
Somondoco, Boyacá

Inscripción S.E. 970174 Inscripción DANE 215761000051

En la ciudad de Somondoco, a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Complementario, la Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR « VALLE DE TENZA ».**
Institución aprobada en el Ciclo Complementario de Formación Inicial de Docentes para otorgar el Titulo de **NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN HUMANIDADES «LENGUA CASTELLANA »**, según Resolución No. 03427 del 19 de Noviembre de 2001, emanada de la Secretaría de Educación Pública de Boyacá y con Acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No.2630 del 4 de Noviembre de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional,
Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Complementario de Formación de Docentes,se procedió a otorgar el Título de

NORMALISTA SUPERIOR
CON ENFASIS EN HUMANIDADES « LENGUA CASTELLANA »

al estudiante graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE **LADY DALIS TAMAYO ROJAS**

C.C. ó T.I. No. **33.677.653 de Garagoa,Boyacà**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.04 del 10 de Diciembre de 2004, que consta de 12 Alumnos; que comienza con el nombre de **CASTILLO SANCHEZ YOBANA** y se cierra con el nombre de **VARGAS DAZA LUZ DARY.**

Firmada por MARINA GODOY DE MONDRAGON (Rectora) y ROSA ISABEL GOMEZ MORA (Secretaria)

Dada en Somondoco, a los 10 días del mes de Diciembre de 2004.
En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981 del MEN.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 .

Firmada

Esp. MARINA GODOY DE MONDRAGON
C.C. No. 38.222.013 de Ibagué
Rectora

ROSA ISABEL GOMEZ MORA
C.C. No. 24.156.066 de Tenza
Secretaria

Diplomas
Y
Pergaminos

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lady Dalis Tamayo Rojas

C. C. Nº 33.677.653 de Garagoa (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 15 días del mes de junio de 2012

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 73589
Libro de Registro No. 46
Folio No. 660
Fecha 15-06-2012

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: TAMAYO ROJAS LADY DALIS

ACTA DE GRADO No. EDUC 485. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 15 días de Junio de 2012, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante TAMAYO ROJAS LADY DALIS identificado con C.C No. 33677653 expedida en GARAGOA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Satisfactorio) , para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2692 de fecha 15 de Junio de 2012 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 46, Folio 640 del 15 de Junio de 2012.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) GILBERTO FORERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 15 días de Junio de 2012

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 33.677.653

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Garagoa, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

3452873 - 20/04/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305001358280C33677653C.

REGIONAL BOYACA

ACTA DE GRADO

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con documento de identificación No. CC 33677653

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en TUNJA a los once (11) días del mes de mayo de 2012

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

El Diploma, el Acta de Grado y Certificado de Notas original los puede descargar en la plataforma http://certificados.sena.edu.co



De cero a siempre · educación de calidad · MinEducación · PROSPERIDAD PARA TODOS

El Ministerio de Educación Nacional
y la Unión Temporal "Alianza por la calidad y pertinencia"

Certifican que:

Lady Dalis Tamayo Rojas
C.C. 33.677.653

Participó en el proceso de cualificación en desarrollo infantil y educación inicial dirigido a Agentes Educativas de Primera Infancia en el marco de la Atención Integral, con una intensidad de 60 horas presenciales y 40 horas virtuales, realizado entre el 26 de octubre y el 1° de diciembre de 2012, en el municipio de Garagoa (Boyacá).

Dada al primer (1°) día del mes de diciembre de 2012.

Ana Beatríz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Elsa Castañeda Bernal
Coordinadora General del Proyecto
UT Alianza por la calidad y pertinencia

COMFEDUCACIÓN

FES

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

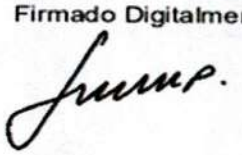
para desempeñarse como:

C.A.P. TRAB. CALIFICADO

SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en GARAGOA. a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil siete (2007)

Firmado Digitalmente por



LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILVA
Subdirectora (E) CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

SGC2007CC00098 - 25/04/2007
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305005353 7CC33677653C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellin. a los cinco (5) dias del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

71122376 - 05/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002208442CC33677653C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS Y MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los catorce (14) dias del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

68927173 - 14/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002152246CC33677653C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Gil. a los catorce (14) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (e)
CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

72008268 - 14/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9541002232384CC33677653C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los diez (10) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

77694752 - 10/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002388946CC33677653C.



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

CC 33677653

Tomó el curso virtual gratuito
Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 27 de Septiembre de 2021

SBI-20211752367302

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los veintiseis (26) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

82699817 - 26/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002532565CC33677653C.

El futuro digital es de todos | MinTIC

unab

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB

certifican que

Lady Tamayo Rojas

identificado(a) con CC 33677653

cursó y aprobó con éxito el ciclo 2: Programación básica de Misión TIC 2022, con una intensidad horaria de 200 horas.

El certificado se expide a los Veintiocho (28) días, del mes de Diciembre de 2021

Iván Mauricio Durán Pabón
Viceministro de Transformación digital

Daniel Arenas Seleey
Decano Facultad Ingenierías

Juan Carlos Martínez Quintero
Director Proyecto Misión TIC 2022 UNAB

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LADY DALIS TAMAYO ROJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 33677653

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACERCAMIENTO A LA METODOLOGIA STEM: QUE ES E IDEAS PARA IMPLEMENTARLA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

87304288 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002662963CC33677653C.

Sociedad Colombiana de Ingenieros de Alimentos

VALIDA EL CERTIFICADO

10 de marzo de 2023

14230

CERTIFICO QUÉ EL SEÑOR (A):
LADY DALIS TAMAYO ROJAS
IDENTIFICADO(A) CON: 33677653
DE LA EMPRESA: ASOPADRES SUSACON
NIT: 800199658-2

Ha culminado su proceso de capacitación anual de manipulación de alimentos, con una intensidad horaria de 10 horas y con los siguientes contenidos conforme a la resolución 2674 de 2013.

MÓDULO	TEMA
Módulo 1 horas 2	Buenas prácticas de manufactura, resolución 2674 de 2013, estado de salud del personal manipulador de alimentos, educación y capacitación y plan de capacitación.
Módulo 2 horas 2	Inocuidad alimentaria, presentación personal, plan de saneamiento, limpieza y desinfección y manejo del agua.
Módulo 3 horas 2	Ámbito de aplicación, prácticas higiénicas y medidas de protección, manejo de residuos solidos y control de plagas.
Módulo 4 horas 2	ETAS, contaminación química, microbiológica, alergénica y por bioterrorismo.
Módulo 5 horas 2	Ámbito de aplicación, entidades reguladoras, nivel de riesgo de los alimentos y concepto sanitario.

Atentamente:

Gloria Marcela cabrejo
INGENIERA DE ALIMENTOS
CONTACTO 3017029991 gyc.consultoreseingenieros@gmail.com

sociedadcolombianadeingenierosdealimentos.org cel. 3017029991
VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO
INGRESANDO EL NUMERO DE IDENTIFICACION A LA PAGINA. https://cursodemanipulaciondealimentos.org/

DEPARTAMENTO DE BOYACA
ALCALDIA
DE GARAGOA
Calle 10 9 - 65
TELEFAX 7500281 7500710

Garagoa, 14 de Junio de 2006

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACA

HACE CONSTAR

Que la señorita, LADY DALIS TAMAYO ROJAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.677.653 expedida en Garagoa, Boyacá, es persona de reconocida honorabilidad, excelente conducta y responsable ante cualquier labor encomendada, reside con su familia en la calle 5A No. 10A-19, del Municipio del Garagoa Boyacá

Se expide la presente constancia a solicitud verbal de la interesada, para fines pertinentes.

CIRO MIGUEL BEJARANO BONILLA
Alcalde Municipal

COOPSERMIN

COOPERATIVA DE SERVICIOS MINISTERIALES NIT 900450776-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL SERVICIO DEL PERSONAL
MINISTERIAL-COOPSERMIN

CERTIFICA

Que la señora DALIS TAMAYO ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No.33.677.653 de Garagoa, presto sus servicios en nuestra compañía durante el periodo comprendido entre el primero (01) de febrero de 2.008 al treinta (30) de noviembre de 2.010, mediante la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, desempeñando el cargo de ASESORA COMERCIAL Y CAJERA.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2.010

Cordialmente

LUIS ALBERTO BENAVIDES GARCIA
Representante Legal

Dirección: Kra 14 No. 149-80 Edificio Carabelas VII Teléfono 2157279-3125942828
E-mail: coopsermin@gmail.com Bogotá,D.C.

GIMNASIO GARABATOS SILVERSTRONG

Aprobación M.E.N según Resolución Nº 006311 de Nov de 2011
Garagoa Boyacá

La Suscrita Directora del **GIMNASIO GARABATOS SILVERSTRONG**, Ubicado en la Calle 9 Nº 10-66 de Garagoa Boyacá.

C E R T I F I C A

Que, **LADY DALIS TAMAYO ROJAS**, Identificada con C.C **No 33 677 653** de Garagoa- Boyacá, laboro en esta Institución como docente desde el 1 de febrero 2011 hasta el 20 de julio del 2012, en las diferentes áreas que la institución ofrece para básica primaria del grado cuarto y desde el 1 de febrero hasta el 19 de julio del 2013 en la sección de preescolar a cargo del grado jardín. Dando cumplimiento a una jornada laboral 48 horas semanales.

Se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de julio de Dos mil dieciséis (2016)

LIC. JUANA MARCELA CORTES ÁLVAREZ
C.C. 33 [illegible] GARAGOA
[illegible]

Lic. Juana Marcela Cortes Álvarez
CC Nº 33.676.953 de Garagoa
DIRECTORA

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO
DIDÁCTICA BOYACÁ
NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que ***LADY DALIS TAMAYOROJAS*** identificado con Cédula de Ciudadanía **33.677.653 de Garagoa**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Lectura crítica** , en el curso Pre-Icfes en la(s) Institucion(es) en el municipio de **Somondoco,** respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2018 al 22 de Julio de 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que ***LADY DALIS TAMAYOROJAS*** identificado con Cédula de Ciudadanía **33.677.653 de Garagoa**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Filosofia** , en el curso Pre-Icfes en la(s) Institucion(es) en el municipio de **Somondoco,** respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2018 al 22 de Julio de 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 dias del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

consorcio
ITEDRIS - Colegio Pedagógico Los Alamos
Nit. 900.277.407-8

LA SUPERVISORA LOCAL DEL CONVENIO

HACE CONSTAR QUE:

La señora, **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** identificada con cedula de ciudadanía número 33.677.653 de Garagoa Boyacá, laboró en el programa de atención integral a la primera infancia "CRECIENDO A PASITOS" con el prestador del servicio CONSORCIO ITEDRIS-ALAMOS como **Agente Educativa** en el municipio de Garagoa Boyacá desde el 24 de enero hasta el 15 de diciembre del año 2011.

Es importante mencionar que su desempeño laboral fue excelente, demostrando responsabilidad y entrega con los niños de primera infancia y sus familias.

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a) el día 15 de diciembre de 2011

ANGELA PATRICIA VARGAS
Supervisor Municipio
Garagoa-Boyacá

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL DE GARAGOA
Personería Jurídica Resolución Nº 000278 de Julio 28 1978
Nit. 891802127-1

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL GARAGOA

HACE CONSTAR QUE:

La señora, **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** identificada con cedula ciudadanía número **33.677.653** de Garagoa Boyacá laboro en esta institución desde 1 de Febrero hasta e día 30 de Abril de 2013 como pedagoga, demostrando ser una persona responsable y honesta.

Dada en Garagoa, a los 15 días del mes de Abril de 2013. A solicitud verbal de la interesada para fines pertinentes.

GLORIA ESPERANZA CUESTA
Coordinadora

LICEO MODERNO JEAN PIAGET

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 02735 del 06 de octubre de 2009
Registro DANE No 315299000428
"PENSAMIENTO, INTEGRIDAD Y CIENCIA"

La Suscrita Directora **JOHANA CASTILLO GUTIERREZ**, con número de cédula de ciudadanía No. 20.362.828 expedida en Chocontá del **LICEO MODERNO JEAN PIAGET** de esta localidad.

CERTIFICA

Que, **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 33677653 de Garagoa (Boyacá), laboró en esta institución como docente de Primaria durante el año 2015, relacionando su periodo a continuación.

- ✓ Fecha de ingreso:1 de marzo de 2015
- ✓ Fecha de retiro: 02 de octubre de 2015.

En constancia de lo anterior a solicitud de la interesada, se firma este documento en la ciudad de Garagoa (Boyacá), a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil dieciséis (2016).

Johana Castillo G

JOHANA CASTILLO GUTIERREZ
c.c 20.362.828 de Chocontá
RECTORA

Calle 9 No 9 -28 Garagoa Boyacá – Tel: 7 500 335 – 312 585 99 86
E- mail: jeanpiagetgaragoa@hotmail.com

COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL

Resolución Aprobación No. 0171 de 29 Enero de 2002

"Dios constructor de la Familia"

El Director Académico **IVAN GUILLERMO SIERRA QUIÑONEZ** con cédula de ciudadanía No. 19.287.079 expedida en Bogotá del **COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL** de esta localidad

CERTIFICA

Que **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 33.677.653 de Garagoa (Boyacá), laboró en esta Institución como docente durante los años relacionados a continuación:

- Del 11 de Agosto al 30 de Noviembre de 2012
- Del 05 de Agosto al 30 de Noviembre de 2013
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2014
- Del 12 de Octubre al 30 de Noviembre de 2015
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2016
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2017
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2018

Es de anotar que los Contratos de Trabajo son de diez (10) meses con horarios de 7:30 de la mañana a 1:00 de la tarde. La Institución está a Paz y Salvo con el trabajador por todo concepto de Prestaciones

En constancia de lo anterior a solicitud de la interesada, se firma este documento en la ciudad de Garagoa (Boyacá), a los cuatro (04) días del mes de Noviembre de dos mil diez y ocho (2018).

IVAN GUILLERMO SIERRA QUIÑONEZ
Director Académico

Carrera 10 No. 8-48 –Garagoa – Boyacá.
E-mail:manantialgaragoa@hotmail.com.

La suscrita directora SOFIA LEAL, con número de C.C N° 20482343 expedida en Bogotá del LICEO SANDRA CATALINA de Bogotá.
CERTIFICA QUE:

La docente: **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** Identificada con C.C N° 33.677.653 de Garagoa (Boyacá), laboró en esta Institución desempeñándose como docente de básica primaria durante los años relacionado a continuación.

- Del 1 de febrero al 30 de noviembre del 2019
- Del 1 de febrero al 30 de noviembre del 2020

Es de anotar que en su permanencia en la institución demostró responsabilidad y entrega para con los estudiantes.

En constancia de lo anterior a solicitud de la interesada, se firma este documento en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) treinta días del mes de noviembre del dos mil veinte (2020)

Atentamente;

Sofia Leal Rodriguez
Directora

IMPULSO TEMPORAL S.A.S

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor(a) **TAMAYO ROJAS LADY DALIS**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 33677653,** laboró para nuestra empresa con contrato temporal en misión prestando sus servicios en la empresa **CAJA DE COMPENSACION COMPENSAR** con la siguiente información:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO	VALOR SALARIAL
01/09/2021	30/11/2021	AGENTE EDUCATIVO	1.527.400

Nota. Se deja constancia, que la multiplicidad de contratos, ejecutados por el trabajador, atendieron a unas necesidades, actividades, responsabilidades y causas originarias distintas de la empresa usuaria, en cumplimiento y en atención de los criterios establecidos por el Decreto 4369 de 2006, en el sentido de respetar la prohibición de mantener el vínculo con un trabajador en misión, cuando "*...la causa originaria del servicio específico objeto del contrato subsiste en la empresa usuaria...*".

La presente se expide a solicitud del (a) interesado(a) el día 30 de noviembre de 2021.

Cordialmente,

JORGE A. GIRALDO
Gerente Comercial
860.506.725-4LM

Fundación TUCRECER

NIT 820.002.498-8

FUNDACIÓN TU CRECER

CERTIFICA

Que la señora **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía N° **33677653** de Garagoa, laboró en el programa "Generaciones Sacúdete", desde el 01 de septiembre del 2022 al 15 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de MENTORA, devengando un salario de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 2.100.000) por concepto de la prestación del servicio.

Expedida en Tunja, a los 26 días del mes de diciembre de 2022 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

CARMEN ELENA TOVAR LAMBRAÑO
Representante Legal

Fundación TUCRECER

Nit: 820002498-8

Dirección: Carrera 8 A N° 27-50 Tunja/Boyacá

Telefax: (8) 7 432251 / Móvil: 3102817906

Correo electrónico: fundaciontucrecer@hotmail.com

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS
NIT 800199658-1

La Asociación de padres de familia del CDI familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector Susacon y otros municipios con NIT 800199658-1 como operador de la Modalidad Familiar del Desarrollo Infantil en Medio Familiar.

CERTIFICA

Que la señora **LADY DALIS TAMAYO ROJAS** con cedula de ciudadania N° **33677653** de Garagoa, laboró en el programa Modalidad Familiar, desde el 01 de febrero de 2023 al 30 de abril de 2023, desempeñando el cargo de AGENTE EDUCATIVO, devengado un salario de dos millones doscientos noventa y seis mil ochocientos pesos ($2.296.800) contrato por prestación de servicios.

Expedida en Tunja, a los 05 dias del mes de mayo de 2023 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

Leidy Yohana Archila
LEIDY YOHANA ARCHILA L.
REPRESENTANTE LEGAL

Email: susaconcontrato124@gmail.com
Celular: 3204159218
Dirección: Cra 4 N 6-29
Susacon-Boyaca

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO
DIDÁCTICA BOYACÁ
NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que **Lady Dalis Tamayo Rojas,** identificada con Cédula de Ciudadanía **33.677.653**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Biología**, en el curso Pre-Icfes en la(s) Institucion(es) **Institución Educativa Jacinto Vega, Institución Educativa José Benigno Perilla, Escuela Normal Superior Valle de Tenza** en los municipios de **Santa María, Almeida, Somondoco,** respectivamente.

Desde 24 Junio al 29 Julio de 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2023.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33677653
NUMERO
TAMAYO ROJAS
APELLIDOS
LADY DALIS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
07-ABR-1984
GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
14-AGO-2002 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
04265

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14957272931

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 3 6 7 7 6 5 3	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 6 7 7 6 5 3	2 0 0 2 0 8 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TAMAYO	ROJAS	LADY	DALIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

41. Dirección principal: CL 5 A 10 A 19

42. Correo electrónico: dalistamayo@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 2 4 5 9 9 1 3 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 1	2 0 0 6 0 2 0 1	8 5 8 0	2 0 1 1 0 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ | 60. No. de Folios: | 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 17-10-2023 09:21:03PM

EL TRAMITE
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 33677653
NOMBRES Y APELLIDOS	Tamayo Rojas,Lady Dalis
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/03/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Tamayo Rojas,Lady Dalis, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

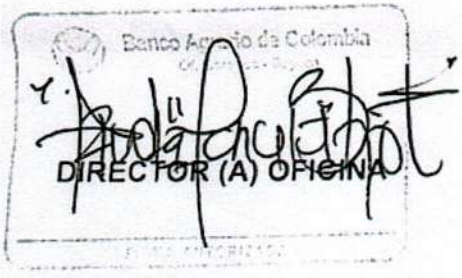
Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: TAMAYO ROJAS LADY DALIS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 33677653, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-153-40-03534-3, con una antigüedad de DOCE (12) año(s).

Se expide en GARAGOA, a los treinta (30) días del mes de enero de 2023, con destino a: A QUIEN INTERESE



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:03 PM horas del 12/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **33677653**

Apellidos y Nombres: **TAMAYO ROJAS LADY DALIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2023 07:33:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33677653 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72804180** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

HOJA DE VIDA

ADRIANA CAMILA GÓMEZ CARVAJAL



PERFIL PROFESIONAL

Como licenciada en Matemáticas y Estadística, Especialista y Magíster en didáctica de la matemática, Utilizo mis habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias para actuar de manera activa y responsable en la construcción del proyecto de vida de mis estudiantes, comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación y el desarrollo social del país. Conocimientos que me permiten potencializar las competencias laborales en áreas funcionales, manejando altos niveles de responsabilidad y compromiso. Con clara conciencia de los valores humanos y con la autonomía para dirigir el desarrollo de una institución, mis relaciones de trabajo y personales me hacen fortalecer mis capacidades como persona, encamino la búsqueda a soluciones apropiadas a las situaciones que se presenten. Poseo conocimientos necesarios para ocupar el cargo de docente en el área de Matemáticas.

NOMBRE	: ADRIANA CAMILA GÓMEZ CARVAJAL
CÉDULA	: 1055274575 Santa Rosa de Viterbo
INSTITUCIÓN	: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD	: Seccional Duitama
PROGRAMA	: Licenciatura en Matemáticas y Estadística
ESCUELA	: Matemáticas y Estadística
CORREO ELECTRÓNICO	: **adriana.gomez02@uptc.edu.co**
	adrianita.camilita27@gmail.com
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA	: Calle 7 # 5-26 Santa Rosa de Viterbo

DATOS PERSONALES

NOMBRES	: Adriana Camila
APELLIDOS	: Gómez Carvajal
LUGAR DE NACIMIENTO	: Santa Rosa
FECHA	: 27/Mayo/1998
ESTADO CIVIL	: Soltera
CÉDULA DE CIUDADANÍA	:1055274575
CELULAR	: 3178056057
CORREO ELECTRÓNICO:	**adriana.gomez02@uptc.edu.co**
	adrianita.camilita27@gmail.com
PROFESIÓN	: Especialista en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica.

ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

BÁSICA PRIMARIA

INSTITUCIÓN:	Colegio Rafael Reyes (Santa Rosa de Viterbo)
NIVEL EDUCATIVO:	Básica Primaria

BÁSICA SECUNDARIA

INSTITUCIÓN:	Institución Educativa Carlos Arturo Torres Peña
TÍTULO:	Bachiller Técnico con Especialidad en Sistemas Informáticos

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

ESTUDIOS PREGRADO

INSTITUCIÓN:	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
PROGRAMA:	Licenciado en Matemáticas y Estadística

ESTUDIOS POSGRADO

INSTITUCIÓN:	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
PROGRAMA:	Especialista en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica.
INSTITUCIÓN:	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
PROGRAMA:	Maestría en Didáctica de la Matemática.

EXPERIENCIA LABORAL

INTITUCIÓN TECNICA INDUSTRIAL DE TIBASOSA

Tibasosa (Boyacá)

Cargo desempeñado: Docente en Matemáticas y Estadística

jefe inmediato: Alcira Rojas Santisteban

Tiempo Laborado: 21 de junio 2021 – 25 de septiembre 2021

Celular: 3138029363

Según el artículo 2 de la ley LEY 2039 DE 2020, certifican mi practica realizada en 10 semestre de la carrera de licenciatura en matemáticas y estadística como experiencia laboral. "anexo certificación".

COLEGIO GIMNACIO PEDAGOGICO NUEVO HORIZONTE

Belén (Boyacá)

Cargo desempeñado: Docente en Matemáticas y Estadística

Jefe inmediato: Martha Inés Rodríguez Acevedo.

Tiempo laborado: 25 de enero 2022 – 03 de diciembre 2022

Celular: 3013057623

"Anexo Certificación"

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

Tunja (Boyacá)

Cargo desempeñado: Docente en Matemáticas

Jefe inmediato: Héctor Luis Prieto

Tiempo laborado: 04 de marzo 2023 – 05 de agosto 2023

Celular: 3166943554

"Anexo Certificación"

REFERENCIAS PERSONALES

GLORIA STELLA ALVAREZ ALVAREZ
Fotógrafa TP A00979MEN
Celular: 3125855020

LUZ NIDIA RINCON ZAPATA
Docente
Celular: 3124065948

REFERENCIAS FAMILIARES

LUZ MARY CARVAJAL GARCIA
Auxiliar de laboratorio clínico
Celular: 3118174438

HERNANDO GÓMEZ MARTINEZ
Transportador
Celular: 3154676415

ANEXO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.055.274.575**

GOMEZ CARVAJAL

APELLIDOS

ADRIANA CAMILA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1998**

SANTA ROSA DE VITERBO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

03-JUN-2016 SANTA ROSA DE VITERBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0725300-00841666-F-1055274575-20160728 **00505**31155G 1 30103393

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

Carlos Arturo Torres Peña

de Santa Rosa de Viterbo – Boyacá

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Boyacá, Secretaría de Educación Departamental según Resolución 004102 del 03 de Diciembre de 2010.

Confiere a:

Adriana Camila Gómez Carvajal

T. I. 980527-57339 de Duitama

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Sistemas Informáticos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes

Luis Guillermo Medina Pinzón
Rector

Mary Luz Solano León
Auxiliar Administrativo

Dado en Santa Rosa de Viterbo a 29 días del mes de noviembre de 2014

Anotado al Folio No. 371 Libro de Registro No. 004

Acta de Grado No. 004 Fecha 29 de noviembre de 2014

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ADRIANA CAMILA GOMEZ CARVAJAL

Con Tarjeta de Identidad No. 98.052.757.339

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Santa Rosa De Viterbo, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

12192137 - 13/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305004630231T98052757339C.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Adriana Camila Gómez Carvajal

C. C. Nº 1.055.274.575 de Santa Rosa de Viterbo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado
en Matemáticas y Estadística

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 16 días del mes de agosto de 2022

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 139923
Libro de Registro No. 61
Folio No. 956
Fecha 16-08-2022

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Adriana Camila Gómez Carvajal

C. C. N° 1.055.274.575 de Santa Rosa de Viterbo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de febrero de 2023

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 144838
Libro de Registro No. 63
Folio No. 007
Fecha 24-02-2023

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Adriana Camila Gómez Carvajal

C. C. Nº 1.055.274.575 de Santa Rosa de Viterbo

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Magíster en Didáctica de la Matemática

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 18 días del mes de diciembre de 2023

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 151244
Libro de Registro No. 64
Folio No. 476
Fecha 18-12-2023

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

Tibasosa, 08 de noviembre del 2021

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Rector y Profesora Titular del área de matemáticas, de la Institución Educativa Técnica Industrial de Tibasosa, certifican que la estudiante Adriana Camila Gómez Carvajal, identificada con cédula de ciudadanía No. 1´055.274.575 de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), perteneciente al programa de Licenciatura en Matemáticas y Estadística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultad Seccional Duitama; realizó su Práctica Pedagógica e investigativa de Profundización, ad honorem, en el periodo comprendido entre el 21 de junio al 25 de septiembre de 2021 (11 semanas), en el área de matemáticas , con dedicación de tiempo completo.

Dentro del desarrollo de la mencionada práctica la maestra en formación realizó actividades como preparación de material didáctico para atender la educación en alternancia, orientación de 12 horas de clase semanales presenciales y atención a estudiantes a través de la app WhatsApp, preparación de guías de aprendizaje, evaluación de guías con su respectiva realimentación y desarrollo del proyecto pedagógico Estrategias Lúdico – Didácticas para Mejorar el Rendimiento Académico en Matemáticas.

Dado en Tibasosa, a los 08 días del mes de noviembre del 2021.

En constancia firman:

Rector

Profesora titular área de matemáticas

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA RECTORA DEL GIMNASIO PEDAGÓGICO NUEVO HORIZONTE, APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE BOYACÁ RESOLUCIÓN 006177 DE OCT. 08/2014 PREESCOLAR - RESOLUCIÓN N° 00767 31 DE OCT-2016 PRIMARIA - NIT. RUT: 33376015- 04 - CÓD. DANE 315 087000312, DE CARÁCTER PRIVADO Y SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES DE LA LEY, MUNICIPIO DE BELÉN – BOYACÁ

HACE CONSTAR

Que la licenciada **ADRIANA CAMILA GÒMEZ CARVAJAL** identificada con CC. N° 1055274575 de Santa Rosa de Viterbo, laboró en esta institución desempeñándose como docente de matemáticas y estadística en los grados de primero a quinto de educación básica primaria en tiempo completo del 25 de enero del 2022 al 3 de diciembre del 2022

Cumpliendo con las funciones de directora de grado primero y las propias del área y programar, organizar y coordinar actividades académicas y culturales; supervisar grupos; llevar a cabo el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), planeación académica, apoyo y nivelación para los estudiantes, trabajo conjunto con docentes de otras áreas,

entre otras.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

ESP. MARTHA INES RODRIGUEZ ACEVEDO
RECTORA GPNH
CC. 33376015 CEL. 3013057623

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que ***ADRIANA CAMILA GOMEZ CARVAJAL*** identificado con Cédula de Ciudadanía **1055274575 Santa Rosa de Viterbo**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Ftsica** , en el curso Pre-Icfes en la(s)Institucion(es) en el municipio de **Somondoco,** respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2022 al 22 de Julio de 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 dias del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

XII SIMPOSIO DE MATEMÁTICA Y Educación Matemática

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE Matemática asistida por Computador

II SIMPOSIO DE COMPETICIONES Matemáticas

Modalidad virtual:
17 al 19 de febrero de 2022

UAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

2022 MEM UAN

LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Y SUS PROGRAMAS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

Adriana Camila Gómez Carvajal

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE(S) DEL TRABAJO TITULADO:
"ESTRATEGIAS LÚDICO-DIDÁCTICAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MATEMÁTICAS", en el Simposio MEM 2022.

Dado en la Ciudad de Bogotá el 20 de febrero de 2022

MARY FALK DE LOSADA
DIRECTORA DEL PROGRAMA

OSVALDO ROJAS V.
COMITÉ ORGANIZADOR

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CURRÍCULO Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

"La educación como motor de cambio social: Políticas y prácticas para una sociedad justa"

La Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena

Hace constar que:

Adriana Camila Gómez Carvajal

Identificado(a) con No. **1055274575**

Participó en calidad de **Ponente** del **X Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas,** *"La educación como motor de cambio social: Políticas y prácticas para una sociedad justa"* realizado los días 9 y 10 noviembre de 2023.

Con el trabajo titulado: La lúdica como metodología de aprendizaje en el área de matemáticas.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los 10 días del mes de noviembre de 2023

José Manuel Pacheco Ricaurte
DECANO
Facultad Ciencias de la Educación

MATILDE BOLAÑO GARCIA
Firmado digitalmente por MATILDE BOLAÑO GARCIA
Fecha: 2023.11.09 13:16:59 -05'00'
Matilde Bolaño García
DIRECTORA
X Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas

HOJA DE VIDA



Busco desarrollar una labor que me permita aprovechar mis conocimientos y tomar la experiencia necesaria para un futuro profesional en compañía de las personas más importantes. Necesito desarrollar actividades que aumenten mis capacidades personales e intelectuales para beneficio propio y comunitario, teniendo en cuenta la crianza de casa, así mismo potencializar cada uno de mis valores que me permiten una interacción social para una mayor productividad y calidad educativa.

DATOS PERSONALES

APELLIDOS	:	*Garzón Cipamocha*
NOMBRE	:	*Ana Deisy*
CEDULA DE CIUDADANIA No.	:	*1.053.608.995 de Paipa*
FECHA DE NACIMIENTO	:	*30 de enero de 1991*
LUGAR DE NACIMIENTO	:	*Duitama Boyacá*
ESTADOCIVIL	:	*Soltera*
DIRECCIÓN RESIDENCIA (Paipa- Boyacá)	:	*Calle 20 A No. 18-20 Barrio SanMiguel*
CELULAR	:	*314 215 2823*
E-MAIL	:	*anagaci@hotmail.com*

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

FORMACION ACADEMICA

SECUNDARIA
Institución Educativa Armando Solano
Bachiller Técnico con Especialidad en Informática
Paipa, 2007
EDUCACIÒN SUPERIOR

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC (2015)
DIPLOMADO EN MANEJO DE FAUNA Y BIODIVERSIDAD
Instituto De Biodiversidad Tropical Ecuatoriano (2016)

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa	*: **INEM CARLOS ARTURO TORRES***
Cargo	*: Practica gradual*
Jefe inmediato	*: Docente Yolanda*
Teléfono	*300 218 1325*
Ciudad	*: Tunja*
Empresa	*: **ESTELAR PAIPA HOTEL Y CENTRO DE CONVENCIONES***
Cargo	*: Recreadora*
Jefe inmediato	*: Alejandro Triana*
Teléfono	*321 4813091*
Ciudad	*: Paipa*
Empresa	*: **LICEO CAMPESTRE LA MESA***
Cargo	*: Profesora ciencias naturales y química bachillerato.*
Jefe inmediato	*: Nora Evelin Herrera de nova*
Teléfono	*8472645*

Ciudad : *La mesa Cundinamarca*

Empresa : ***LICEO TEQUENDAMA LA MESA***
Cargo : *Profesora ciencias naturales (grados 7, 9 y 11)*
Jefe inmediato : *Juan nova*
Teléfono *3153262980*
Ciudad : *La mesa Cundinamarca*

Empresa : ***Parque Natural Pucallpa-PERU***
Cargo : *Voluntaria*
Jefe inmediato : *Nidia*
Teléfono *976909449*
Ciudad : *Pucallpa -Perú*

Empresa : ***COUNTRY BILINGÜETUNJA***
Cargo : *Profesora ciencias naturales (grados 6, 7 y 9)*
Jefe inmediato : *Néstor Adrián Prada*
Teléfono *3153891119*
Ciudad : *Tunja Boyacá*

Empresa : **NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL**
Cargo : Profesora ciencias naturales (grados 6, 7, 8 y 9)
Jefe inmediato : Henry Ezequiel Rivera Villamil
Teléfono 3118532075
Ciudad : Muzo Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LAS MERCEDES**
Cargo : Profesora ciencias naturales y química (grados 6 a 11)
Jefe inmediato : Yesid Ernesto Arévalo Atuesta
Teléfono 3118647548
Ciudad : Guayata Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLORURAL**
Cargo : Profesora ciencias naturales y química (grados 6 a 11)
Jefe inmediato : Erley Yohan Guerreo Castellanos
Teléfono 3219887195
Ciudad : Pauna Boyacá

Empresa : **CONCEJO MUNICIPAL DE PAIPA**
Cargo : Apoyo a la Gestión
Jefe inmediato : Henry Duarte
Teléfono 3112629590
Ciudad : Paipa Boyacá

Empresa : **GOBERNACIÓN DE BOYACÁ (Plan Alimentación Escolar)**
Cargo : Supervisora Municipal
Jefe inmediato : John Jairo Vargas Lasso
Teléfono 3155922886
Ciudad : Tunja Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCACTIVA ARMAND SOLANO**
Cargo : Docente en ciencias naturales y química
Jefe inmediato : Pedro Antonio Guerrero Muñoz
Teléfono 3228478381
Ciudad : Paipa- Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELIAS CORTES**
Cargo : Docente en ciencias naturales y química
Jefe inmediato : Ana María
Teléfono 3124351623
Ciudad : Berbeo Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCACTIVA CAMPO ELIAS CORTES**
Cargo : Docente en ciencias naturales y química
Jefe inmediato : Nury Bautista
Teléfono 3133166612
Ciudad : Berbeo- Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCACTIVA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA**
Cargo : Docente en primaria
Jefe inmediato : Jose Joaquin
Teléfono 3133736853
Ciudad : Somondoco - Boyacá

Empresa : **INSTITUCIÓN EDUCACTIVA SOCHAQUIRA ABAJO**
Cargo : Docente en primaria
Jefe inmediato : Jose Joaquin
Teléfono 3133736853
Ciudad : Guayatá- Boyacá

REFERENCIAS

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : ***RAFAEL BAYONA***
CARGO ACTUAL : *Profesional Social*
Celular : *3138142653*

NOMBRE : ***ASTRID XIOMARA TOBO***
CARGO ACTUAL : *Licenciada en CienciasNaturales*
Celular *3118383898*

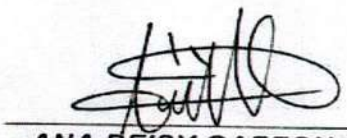
NOMBRE : ***ZARETH MELINA MONTENEGRO***
CARGO ACTUAL : *Licenciada en preescolar*
Celular *3124542921*

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE : ***JOSE SUSPES***
CARGO ACTUAL : *Ingeniero de Sistemas*
Celular *312 482 7980*

NOMBRE : ***MARCO FIDELCIPAMOCHA***
CARGO ACTUAL : *Ganadero*
Celular *320 823 5923*

NOMBRE : ***JENNIFER CIPAMOCHA***
CARGO ACTUAL : *Administradora Industrial*
Celular *3196427268*



ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA
C.C No. 1.053.608.995 de Paipa

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Facultad Ciencias de la Educación
Departamento de Pedagogía

Certifica que:

Ana Deisy Garzón Zipamocha

Participó con

Poster

*En el **Congreso «Educación, Pedagogía y Cultura Ambiental» III Internacional y V Nacional "Pensar para investigar, investigar para aprender, aprender para comprender, comprender para actuar**, con una intensidad de 24 horas.*

Realizado en Florencia-Caquetá, Universidad de la Amazonia, del 16 al 18 de Octubre de 2014.

Italia
Francia
Chile
España
Canada
Colombia
Brasil
Venezuela

CARLOS EMILIO ARDILA OSPINA
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

AMPARO FLOREZ SILVA
Directora
Departamento de Pedagogía

Construimos Nación desde nuestra estratégica Región

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa "Armando Solano"

de Paipa (Boyacá)

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 2412 del 19 de Octubre de 2004.

Confiere a:

Ana Deisy Garzón Zipamocha

Identificado (a) con T.I. No. 91013026632 de Paipa

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 262 Libro de Registro No. 03

Acta de grado No. 121 Fecha: 30-11-07

Fedemán Lizarazo Pinzón
Rector

Fanny Betulia López Arias
Secretario (a)

Dado en Paipa, a 30 de Noviembre de 2007

Decreto 921 Mayo 06/94 del M.E.N. segrian registro

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Certifican que

ANA DEISY GARZÓN ZIPAMOCHA

Participó en el

Encuentro de
IV Graduados
de la Licenciatura en Ciencias Naturales
y Educación Ambiental

En calidad de

ASISTENTE

Dado en Tunja, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2014.

OLGA NAJAR SÁNCHEZ
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

NÉSTOR ADOLFO PACHÓN BARBOSA
Director Licenciatura en Ciencias Naturales y
Educación Ambiental

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

WAIRA

EL GRUPO DE INVESTIGACION WAIRA DE LA LICENCIATURA

EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL – UPTC,

INFORMA QUE

ANA DEISY GARZÓN CIPAMOCHA

CUMPLIO LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN, Y SE LE CERTIFICA EN CALIDAD DE

EDUCADOR AMBIENTAL DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES

CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS, REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACÁ)

EN CONCIENCIA FIRMA EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

NESTOR ADOLFO PACHON BARBOSA

DIRECTOR GRUPO INVESTIGACIÓN WAIRA Ambiente Comunidad y Desarrollo

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES - TUNJA
Nit. 800.077.159-5

DANE 115001000367O1

EL COORDINADOR ACADÉMICO DEL "INEM" CARLOS ARTURO TORRES DE TUNJA APROBADO MEDIANTE RESOLUCIONES 862 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y 180 DEL 14 DE MARZO DE 2012, EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TUNJA.

HACE CONSTAR

Que, ***ANA DEISY GARZON,*** *identificada con Cédula de Ciudanía No. 1053608995, realizó la Practica Pedagogica y Profesional en el Area de Ciencias Naturales y Educación Ambiental de esta Institución Educativa, bajo la orientación de las Docentes Titulares:* ***ELBA ESPINOSA DE AYALA*** *y* ***YOLANDA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.*** *La Practica se desarrollo durante el tiempo comprendido desde 11 de agosto hasta el 20 de noviembre de 2014.*

La Docente se destacó por su cumplimiento, responsabilidad y ética profesional en el área mencionada como Practicante de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Seccional Tunja.

La anterior, se expide en Tunja a los 25 días del mes de noviembre de 2014, a solicitud de la interesada.

JAIRO EVELIO CORREA CORREA
Coordinador Académico

Ana Nelly N.

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

ESTELAR
PAIPA
HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES
* * * * *

A Orillas del Lago
Estelar Paipa Hotel &
Centro De Convenciones
Boyacá - Colombia
Tel.: 57-8 - 7625252
Cel. 315 2095549

Of. Bogotá:
Av. Calle 127 No. 15A - 10
Hotel Estelar La Fontana
Tel.: 57-1 - 5923600

reservas@hotelesestelar.com

LÍNEA GRATUITA
FUERA DE BOGOTÁ
01 8000 97 8000
USA & CANADÁ
1 855 688 53 71

hotelesestelar.com

HOTELES ESTELAR S.A.
ESTELAR PAIPA HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES
DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que, la señora **ANA DEISY GARZON ZIPAMOCHA** identificada con Cedula de Ciudadania número **1.053.608.995,** Laboró en **ESTELAR Paipa Hotel & Centro De Convenciones** desde el 11 de Diciembre de 2013 hasta el 19 de Enero del 2015 en el cargo de **AUXILIAR DE AREAS RECREATIVAS.**

La presente se expide a solicitud del interesado y para constancia se firma en Paipa el día 08 del mes de Agosto de 2016.

Hoteles Estelar S.A

ERIKA CONSTANZA MORENO PARRA.
Jefe de Gestión Humana
GESTION HUMANA

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

I.E.T. RAMÓN IGNACIO AVELLA
AQUITANIA – BOYACÁ
Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009
DANE: 115047000019 Cod. ICFES 004879

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RAMÓN IGNACIO AVELLA DE AQUITANIA

HACE CONSTAR QUE:

La estudiante, **GARZÓN ZIPAMOCHA ANA DEISY,** identificada con C.C 1053608995 expedida en Paipa y código estudiantil 200820836, perteneciente a la LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, participó como **TALLERISTA** apoyando de manera importante el Proyecto de Educación Sexual "SUEÑO, DISEÑO Y PONGO EN MARCHA MI VIDA" de nuestra institución durante la jornada programada institucionalmente para tal fin con una intensidad de 5 horas.

La presente se expide y se firma con destino a la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, a los 03 días del mes de Junio de 2014.

ADRIANA ISABEL URREA GARCÉS
Rectora.

FLORALBA PULIDO CARABALLO
Docente Representante del proyecto

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: GARZON CIPAMOCHA ANA DEISY

ACTA DE GRADO No. EDUC 20. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 16 días de Abril de 2015, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante GARZON CIPAMOCHA ANA DEISY identificado con C.C No. 1053608995 expedida en PAIPA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Pasantía con nota Meritorio), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1684 de fecha 16 de Abril de 2015 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 50, Folio 255 del 16 de Abril de 2015.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	OLGA NAJAR SANCHEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 16 días de Abril de 2015

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Ana Deisy Garzón Cipamocha

C. C. N° 1.053.608.995 de Paipa (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 16 días del mes de abril de 2015

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 89085
Libro de Registro No. 50
Folio No. 255
Fecha 16-04-2015

Coordinador

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que ***ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA***, identificado con Cédula de Ciudadanía **1.053.608.995 de Paipa**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Biología**, en el curso Prejefes en la(s)Institucion(es) en el municipio de **Somondoco**, respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2019 al 22 de Julio de 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2023.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FILIAL PUCALLPA

IBT

Otorgan el presente :

CERTIFICADO

BiotourismLab

A: **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**

Por su participación como ASISTENTE en el Seminario Internacional

RETOS EN LA REHABILITACIÓN CLÍNICA, FÍSICA Y CONDUCTUAL DE GRANDES MAMÍFEROS NEOTROPICALES

Evento realizado, el 09 de Febrero, en el Auditorio de la Universidad Alas Peruanas - Filial Pucallpa

Valor Curricular : 06 Horas. Académicas.

Pucallpa, Febrero del 2016

PONENTES:

- **Guillem Chacón Cabas**
 Catalunya - Europa
- **Juan Sánchez Babilonia**
 Perú
- **Wilson Fernando Moreno**
 Colombia

Mg. Luis Alberto Rivera Echegaray
Director General
Universidad Alas Peruanas-Filial Pucallpa

Guillem Chacón Cabas
Director Internacional del IBT
Catalunya - Europa

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

IBT

INTERNATIONAL WILDLIFE RESCUERS

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Certifica / *Certifies that*

Ana Deisy Garzón Cipamocha

ha cursado con aprovechamiento satisfactorio el capítulo teórico-práctico
del Curso Internacional de /
has successfully completed the theoretical part of the course

MANEJO DE FAUNA Y BIOSEGURIDAD /
INTERNATIONAL WILDLIFE HANDLER

Realizado en/ Developed in Perú/Peruvian Amazon
XIII Campus Internacional de la Biodiversidad
Del 10 al 14 de Febrero de 2016 / From 10 to 14 February, 2016

Con una duración de 60 horas / With a duration of 60 hours

Guillem Chacon Cabas
CEO del IBT

Wilson F. Moreno
Coordinador MV del IBT

Certificate number: 203SAM Course: IWH.114

*Este certificado corresponde al bloque teórico-práctico. Para obtener el Diplomado o el Carnet de Experto Internacional en Manejo de Fauna es necesario realizar también el bloque práctico con fauna o bien demostrar su experticia. La vigencia de este certificado hasta la obtención del Carnet IWH o el Diplomado en Manejo de Fauna y Bioseguridad es ilimitada.

**This certificate corresponds to the theoretical and practical blog. Driving for the International Wildlife Handler also need to make the block with practical wildlife. The validity of this certificate to obtain the card IWH is unlimited.

www.ibt.university

BiotourismLab

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

QUIEN SUSCRIBE ES EL ADMINISTRADOR DEL PARQUE NATURAL DE PUCALLPA - PERÚ

CERTIFICA:

Que la Srta., **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, con C.D.I. **Nº 1053608995**, egresada de la **FACULTAD DE EDUCACIÓN** de la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA"**, ha desarrollado sus **PRÁCTICAS PROFESIONALES** en la modalidad de **Voluntariado** en **MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN EL ÁREA DE "ZOOLÓGICO" DEL PARQUE NATURAL DE PUCALLPA**, en el periodo comprendido del 19 de Enero al 19 de Marzo del 2016, cumpliendo sus ocho (08) horas diarias.

Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, interés y capacidad en el cumplimiento de sus labores.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Pucallpa, 19 de Marzo del 2016

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DAVID GONZALO ESTRADA

Carretera Federico Basadre Km. 4.200, Pucallpa, Ucayali
Pagina Web: www.parquenaturalpucallpa.com

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

LICEO CAMPESTRE LA MESA

LAS SUSCRITAS RECTORA Y SECRETARIA DEL LICEO CAMPESTRE DE LA MESA CUNDINAMARCA, PLANTEL APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No 0093 10 DE NOVIEMBRE 6 DE 2007 Y 09029 DEL 22 DE DICIEMBRE 2008, PARA LOS GRADOS PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA.

HACEN CONSTAR

Que **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, identificado con la cedula de ciudadania No 1053608995, laboro en nuestra institución educativa como docente de tiempo completo dictando el área de ciencias naturales y quimica en grados superiores, en el periodo comprendido entre febrero 01del año 2015, al 30 de Noviembre del año 2015.

Jornada laboral de 7:00 am a 3:00 pm.

La presente constancia se expide en La Mesa Cundinamarca a los 16 dias del mes de Marzo de 2016.

En Constancia firman

Lic. NOHORA HERRERA DE NOVA
RECTORA

Lic. CLARA INES CASTAÑO VALENCIA.
SECRETARIA GENERAL

Oficina: Calle 5# 01 – 02 Barrio Pajonales La Mesa Cund. Tel: 8672345-correo electrónico
Página Web: www.liceocampestrelamesa.edu.co
Educando en valores, estamos construyendo una sociedad en paz

Organización Educativa
Nuevo Milenio S.A.
Nit. 820.004.841-0

ORGANIZACIÓN EDUCATIVA NUEVO MILENIO S.A
NIT. 820.004.841-0

CERTIFICA QUE

La Lic. **GARZÓN CIPAMOCHA ANA DEISY,** identificada con C.C. No 1053608995, laboró como Docente de tiempo completo en básica secundaria y media en el área de ciencias naturales en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COUNTRY BILINGUAL SCHOOL, desde el día 13 de julio de 2016 al 30 de noviembre del mismo año.

Se expide por solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2016.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COUNTRY BILINGUAL
SCHOOL

NESTOR ADRIAN PRADA FERIA
Rector

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

Institución Educativa
Armando Solano

PAIPA –BOYACÁ

EL RECTOR Y AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

HACE CONSTAR:

Que la Licenciada: ANA DEISY GARZON CIPAMPOCHA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.608995 expedida en Paipa, laboró en esta Institución Educativa, en el Cargo de docente en provisionalidad, en el área de Educación Básica Primaria, desde el 26 de febrero del presente año lectivo, según Resolución 000822 del 20 de febrero de 2020. La docente en mención laboró hasta el 10 de junio de 2020.

Que la docente en mención se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto con la Institución.

Paipa, 12 de junio de 2020.

PEDRO ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
Rector

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LAS MERCEDES" DE GUAYATÁ BOYACÁ
INSTITUCIÓN OFICIAL APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 03119 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
NIT: 820001086-2 CÓDIGO DANE: 215325000321 CÓDIGO ICFES: 028258

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LAS MERCEDES" DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ BOYACÁ

H A C E C O N S T A R:

Que, la Docente **ANA DEISY GARZÓN CIPAMOCHA** identificada con c.c. 1053608995 expedida en Paipa (Boyacá), laboró en ésta Institución Educativa en la sede Principal cubriendo una licencia de maternidad como Docente en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, del 28 de agosto de 2017 hasta el día 29 de noviembre de 2017, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 005704 del 23 de agosto de 2017.

La docente en mención a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con ésta Institución Educativa.

La presente constancia se expide en Guayatá Boyacá, a los treinta y un días (31) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), a solicitud de la interesada.

YESIT ERNESTO AREVALO ATUESTA
C. C. No. 79.885.817 de Bogotá
Rector

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.608.995 de Paipa, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
2922 DE 2019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	$24.355.200.oo	Fecha inicio 08/07/2019 Fecha terminación 29/12/2019	CINCO (05) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1 Conocer y aplicar los Lineamientos Técnico Administrativos del Ministerio de Educación Nacional para la adecuada ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la normatividad sanitaria vigente en alimentos y bebidas. 2. Presentar y cumplir cronograma de trabajo mensual EN FISICO especificando las actividades a realizar, (visitas a unidades, comités Técnicos municipales y las demás actividades relacionadas con el contrato) en cumplimiento del objeto contractual el cual debe estar visado por el supervisor del contrato, allegarlo dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes en ejecución, el cual debe contener como mínimo los siguientes ítems: a) Lugares y fechas de visitas de supervisión, b) Objeto de la visita, c) Responsables y d) observaciones.3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras, de la ejecución de los convenios interadministrativos celebrados entre el departamento de Boyacá y los municipios asignados correspondientes a QUIPAMA Y LA VICTORIA y en los demás municipios que sean requeridos, con ocasión del desarrollo del contrato y entregar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes un informe detallado de acuerdo a los formatos anexos. 4. Cumplir con mínimo 14 visitas a las entidades territoriales, de supervisión técnica en el mes de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaria de Educación, y entidades competentes, dichas visitas se deben realizar a unidades aplicativas urbanas y rurales, presentando como mínimo 10 visitas en horario de servido y 4 en gramaje en bruto de acuerdo a los lineamientos del programa de alimentación escolar. Cuando

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION
CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.608.995 de Paipa, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
1037 DE 2019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	$19.116.000.oo	Fecha inicio 31/01/2019 Fecha terminación 15/06/2019	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1 Conocer y aplicar los Lineamientos Técnico Administrativos del Ministerio de Educación Nacional para la adecuada ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la normatividad sanitaria vigente en alimentos y bebidas. 2. Presentar y cumplir cronograma de trabajo mensual EN FISICO especificando las actividades a realizar, (visitas a unidades, comités Técnicos municipales y las demás actividades relacionadas con el contrato) en cumplimiento del objeto contractual el cual debe estar visado por el supervisor del contrato, allegarlo dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes en ejecución, el cual debe contener como mínimo los siguientes ítems: a) Lugares y fechas de visitas de supervisión, b) Objeto de la visita, c) Responsables y d) observaciones.3. Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras, de la ejecución de los convenios interadministrativos celebrados entre el departamento de Boyacá y los municipios asignados correspondientes a QUIPAMA Y LA VICTORIA y en los demás municipios que sean requeridos, con ocasión del desarrollo del contrato y entregar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes un informe detallado de acuerdo a los formatos anexos. 4. Cumplir con mínimo 14 visitas a las entidades territoriales, de supervisión técnica en el mes de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaria de Educación, y entidades competentes, dichas visitas se deben realizar a unidades aplicativas urbanas y rurales, presentando como mínimo 10 visitas en horario de servido y 4 en gramaje en bruto de acuerdo a los lineamientos del programa de alimentación escolar. Cuando

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural

Fecha: 17 de febrero de 2020.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
DE DESARROLLO RURAL
Aprobado mediante resolución 000019 del 16 de enero de 2009
DANE: 215531000435
NIT: 800215973-7
Pauna-Boyacá

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL

CERTIFICA

La docente, **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.053.608.995 de Paipa (Boyacá), Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, laboró como Docente de Básica Secundaria de tiempo completo, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural del Municipio de Pauna, desde el día 02 de mayo de 2018 hasta el día 31 de julio de 2018, en la Sede Monte y Pinal, la docente es nombrada mediante Resolución número 003281 de 23 de abril de 2018, expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá, vinculada en nombramiento en provisionalidad.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2020.

Esp. ERLEY JOHAN GUERRERO CASTELLANOS
C.C.4228367 de Saboya
Cel: 3219887195
RECTOR

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTES
NIT 800126528-0
CÓDIGO DANE: 315090000064

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO ELÍAS CORTÉS

LAS SUSCRITAS RESTORA Y SECRETARIA DE LA INSTITUCION

HACE CONSTAR QUE:

La Lic. **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA**, identificada con Cédula de ciudadanía 1.053.608.995, se desempeñó como docente en el Área de CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL hasta el día 26 de febrero de la vigencia actual, en reemplazo de la Mag. ANA MARÍA BUITRAGO CASTAÑEDA, a quien se comisionó como Directivo Docente Rector, según resolución N° 02107 de mayo de 2020.

Dado en Berbeo a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021

Esp. JULIA EDITH RODRIGUEZ TORRES
Rectora.

NURY CIRLEY BAUTISTA MORENO
Secretaria

Carrera 2 No. 5—60
Berbeo Boyacá
Teléfono: 313 316 66 12
Correo: berbeocampoeliascortes@sedboyaca.gov.co

ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL
RESOLUCION DE FUSIÓN No:000027 DE ENERO 16 DE 2009
DANE: 215480000133
NIT: 900000634-4
MUZO BOYACÁ

EL SUSCRITO RECTOR Y SECRETARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL DEL MUNICIPIO DE MUZO

C E R T I F I C A N

Que la docente **ANA DEISY GARZON CIPAMOCHA.** identificada con C.C Nº. 1.053.608.995 de PAIPA , laboró como **DOCENTE EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL** en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Naval según resolución No. 002223 de 22 de Marzo de 2017 . Desde el día 27 de Marzo de 2017 al 26 de Julio de 2017. Realizando licencia de maternidad de la Docente **MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA.** Desempeñándose con eficiencia y responsabilidad.

La presente se expide a los 26 días del mes de Julio de 2017 para efectos personales.

HENRY EZEQUIEL RIVERA VILLAMIL
RECTOR

JOHAIRA IBETH PACHON ALVAREZ
AUXILIAR ADMON

Scanned by TapScanner

ELIZABETH FRANCO DUARTE
Número de cédula: 33.677.032 Garagoa



FORMACIÓN PROFESIONAL

Licenciada en Biología, con experiencia en el trabajo comunitario y educativo. Me identifico por ser una profesional responsable, cumplidora de los deberes, trabajo en equipo, líder y excelente interventora de las actividades propuestas. Considero que tengo buen manejo de grupos y en la capacidad de dar orientación académica y emocional a adultos, jóvenes y niños en el área educativa.

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO	03 de noviembre de 1980
ESTADO CIVIL	Soltera
DIRECCIÓN	Carrera 9 No. 9- 72
CIUDAD	Garagoa (Boyacá)
CELULAR	310 778 23 88

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD**

Instituto Técnico Industrial "Marco Aurelio Bernal"
Diciembre del 1998 – Garagoa Boyacá

- **AUXILIAR DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS**

SENA
Diciembre 2003 – Yopal Casanare

- **LABORATORIO EXPERIMENTAL DE ORGANIZACIÓN**

SENA
Noviembre 2004 – Garagoa Boyacá

- **TECNICAS DE INNOVACIÓN Y MERCADEO ARTESANAL**

SENA
Diciembre 2004 – Garagoa Boyacá

- **LICENCIATURA EN BIOLOGIA**

Universidad Pedagógica Nacional
Diciembre 2014

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: Institución Educativa Eduardo Mendoza Varela

CARGO: Docente en el área de Ciencias

FUNCIONES: Desarrollo de actividades académicas en las áreas de Biología y Química de 6° a 11°; Educación Ambiental y Religión 10° a 11°; Artística 10°.

PERIODO: Enero– junio 2015 (5 meses)

LUGAR: Guateque – Boyacá

ENTIDAD: Liceo Moderno Jean Piaget

CARGO: Docente en el área de Ciencias

FUNCIONES: Desarrollo de actividades académicas en las áreas de Ciencias Naturales de 2° a 6°; Educación Ambiental de 1° a 6°; Biología, Química, Física, Ética y Artística en 6°.

PERIODO: Agosto-noviembre 2015

LUGAR: Garagoa- Boyacá.

ENTIDAD: Fundación Servicios y Obras Sociales de Colombia, Instituto Técnico Industrial "Julio Flórez"- Institución Educativa Pio Alberto Ferro Peña e Institución carcelaria INPEC

CARGO: Docente en el área de Ciencias

FUNCIONES: Desarrollo de actividades académicas en las áreas de Biología de ciclos III y VI, Química y Física en los ciclos V y VI; INPEC Ciencias Naturales de los ciclos del II al VI

PERIODO: Abril-noviembre 2017

LUGAR: Chiquinquirá- Boyacá.

ENTIDAD: Confederación Nacional de Establecimientos e Instituciones Educativas Humanistas CONEIDU, Colegio Santa Sofia

CARGO: Docente de catedra en el área de Ciencias Naturales

FUNCIONES: Desarrollo de actividades académicas en las áreas de Biología de ciclos III y VI, Química en los ciclos V y VI;

PERIODO: Febrero- noviembre desde el año 2018 al 2023 y lo del trascurso de este presente año 2024, actualmente laborando en la Jornada Sábado.

LUGAR: Garagoa- Boyacá.

REFERENCIAS LABORAL

NOMBRE: Alba Yaneth Bulla Salcedo
CARGO: Rectora Colegio Eduardo Mendoza Varela
TELEFONO: 3142412789

NOMBRE: Johana Castillo Gutierrez
CARGO: Rectora Liceo Moderno Jean Piaget
TELEFONO: 3125859986

NOMBRE: Edgar Agudelo
CARGO: Director Fundación S.O.S Oficina Tunja
TELEFONO: 3185837878

NOMBRE: Edgar Agudelo
CARGO: Director Fundación S.O.S Oficina Tunja
TELEFONO: 3185837878

NOMBRE: Lic María Victoria Torres Rodriguez
CARGO: Rectoa
TELEFONO: 3205635714

REFERENCIAS PERSONAL

NOMBRE: Saul Efren Cruz
PROFESIÓN: Especialista derecho canonico
CARGO: Curia diocesana
TELEFONO: 3125211993

NOMBRE: Adriana Marcela Suarez
PROFESIÓN: Sicologa
CARGO: Sicologa en terapia conductual
TELEFONO: 3144444215

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: Pedro Ignacio Franco Duarte
PARENTESCO: Padre
PROFESIÓN: Agricultor
TELEFONO: 2152369252

NOMBRE: Evangelina Duarte Orjuela
PARENTESCO: Madre
PROFESIÓN: Enfermera
TELEFONO: 314 443 79 85

Elizabeth Franco Duarte
C.C. 33.677.032 de Garagoa Boyacá
Cel. 3107782388

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.677.032**
FRANCO DUARTE
APELLIDOS
ELIZABETH
NOMBRES



Elizabeth Franco D
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1980**
GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1998 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0710000-00499360-F-0033677032-20131018 0035528266A 1 37120391

Acta Individual de Grado

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL NACIONAL
« MARCO AURELIO BERNAL »
Carrera 8a. No. 10 - 40 Teléfonos: 500153 y 500243
Garagoa - Boyacá
Jornada Diurna
Inscripción S.E. 0381181 DANE 115299 - 00017

En la ciudad de Garagoa, a los 12 días del mes de diciembre del año 1998,se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL NACIONAL « MARCO AURELIO BERNAL».** Institución aprobada hasta el Grado Once en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **INDUSTRIAL,** según Resolución No.3944 del 30 de Septiembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Industrial

ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE ELIZABETH FRANCO DUARTE

C.C. No. 33.677.032 de Garagoa

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 133 Acta No. 30

de fecha 12 de diciembre que consta de 145 alumnos, que comienza con el nombre de

LUZ ANGELA GIOVANNA ALARCON DIAZ (1) y se cierra con el

nombre de DIANA CAROLINA VARGAS ABAUNZA (145)

Firmada y Sellada por

MANUEL ANTONIO ROJAS CALDERON (Rector) y
BLANCA INES LOPEZ DE BARRIOS (Secretario)

Dada en Garagoa, a los doce días del mes de diciembre de 1998

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 del MEN.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y Sellada

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
Instituto Técnico Industrial Nacional
Garagoa (Boyacá)
RECTOR

RECTOR
C.C. No.17.624.258 de Florencia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
Instituto Técnico Industrial Nacional
de Garagoa
SECRETARIA

SECRETARIA
C.C. No.38.216.438 de Ibagué

Diplomas y Pergaminos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Elizabeth Franco Duarte

C.C. 33.677.032 de Garagoa

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Biología

Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Diciembre de 2014

Rector

Vicerrectora Académica

Secretario General

Anotado al folio 253 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2014
Registro No. 11661

VII Encuentro nacional
de experiencias en enseñanza de la Biología y la educación ambiental

II Congreso nacional
de investigación en enseñanza de la Biología

Certifican que

ELIZABETH FRANCO DUARTE

Cédula de ciudadanía 33.677.032

Participó en el VII Encuentro nacional de experiencias en enseñanza de la Biología y la educación ambiental - II Congreso nacional de investigación en enseñanza de la Biología

Bogotá D.C.
23, 24 y 25 de octubre de 2013

Édgar Orlay Valbuena Ussa
Coordinador general del Encuentro

Universidad Pedagógica Nacional
Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Universidad Surcolombiana
Universidad Autónoma de Colombia
Jardín Botánico
Fundación Francisca Radke

VI Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental

I Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Elizabeth Franco Dua

Participó en el VI Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Edu
el I Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología, en ca

Asistente

Bogotá, noviembre 30, 1 y 2 de diciembre de 2011.

LUIS EDUARDO ESPITIA SUPELANO
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Universidad Pedagógica Nacional

LUZ MARI
Decana de la Facultad
Universidad Distrital F

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

El Programa de Ingeniería Agroecológica de la Facultad de In
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Confiere a:

Franco Duarte Elizabeth

Documento de Identidad 33.677.032

Certificado de participación en el

3er SEMINARIO INTERNACIONAL DE AGROECOLO

realizado del 16 al 19 de mayo de 2012, en Bogotá

3er SEMINARIO INTERNACIONAL DE AGROECOLOGÍA

Bogotá, 16, 17, 18 y 19 de Mayo de 2012

Jhon Jairo
Director Ingenier

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE S

CERTIFICA QUE

ELIZABETH FRANCO DUARTE

CC.33.677.032

APROBO EL CURSO

TECNICAS DE INNOVACION Y MERCADEO ARTESAN

JORGE HUMBERTO PARRA PIRAZAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Tunja, 21 de Diciembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AF
No Y FECH

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SI

CERTIFICA QUE

ELIZABETH FRANCO DUARTE

CC.33.677.032

APROBO EL CURSO

LABORATORIO EXPERIMENTAL DE ORGANIZACION

DURACION **75** HORAS

NESTOR ALFREDO BARRERA MORA
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Sogamoso, 10 de Noviembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO NACIONAL MINERO
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP001
No Y FECHA D

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CERTIFICA QUE

ELIZABETH FRANCO DUARTE

CC.33.677.032

APROBO LA FORMACION ESPECIFICA

AUXILIAR DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS

FERMIN CRUZ PABÓN
JEFE DE CENTRO

Yopal, 12 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL YOPAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2003C
No Y FEC

I.E. EDUARDO MENDOZA VARELA

Licencia de Funcionamiento No 0475 del 14 de Septiembre de 2.012
Secretaria Educación
Nit: 900493674-3
Dane: 315322000228
Guateque-Boyacá

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO EDUARDO MENDOZA VARELA DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA

Que, la señora **ELIZABETH FRANCO DUARTE,,** identificada con la cédula de ciudadanía N. 33.677.032 expedida en Garagoa, laboró en esta institución educativa, durante el primer semestre de este año, desempeñando el cargo de docente del área de Ciencias Naturales, con los grados sexto a once.

Durante este tiempo, se destacó por ser una persona responsable y cumplidora de los deberes que se le asignaron a su cargo.

Dada en Guateque a los doce (12) días del mes de Junio del año dos mil quince (2015).

En constancia firma,

Lic. ALBA YANETH BULLA SALCEDO
RECTORA

LA SUSCRITA RECTORA DEL LICEO MODERNO JEAN PIAGET

CERTIFICA

Que la Licenciada **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.677.032 expedida en Garagoa (Boy), laboró en nuestra institución educativa desde el 25 de agosto de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñándose como docente en el área de Ciencias Naturales y educación ambiental en Básica Primaria, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas a su cargo.

Las siguientes funciones son:

1. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) para el seguimiento y evaluación del trabajo en el aula.
2. Plantear actividades de apoyo y nivelación para los estudiantes de básica y media, previo análisis de su proceso formativo.
3. Estructurar la planeación académica considerando las estrategias didácticas propias de la disciplina o área de conocimiento.
4. Orientar la reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios de la disciplina o área de conocimiento, en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
5. Participar de espacios de trabajo conjunto con docentes de otras áreas de conocimiento para articular y enriquecer el trabajo interdisciplinario.

En constancia de lo anterior a solicitud del interesado, se firma este documento en la ciudad de Garagoa (Boyacá), a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2022.

JOHANA CASTILLO GUTIÉRREZ
C.C 20362828
RECTORA

FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA
NIT. 900.316.810-1

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA

N° 227

CERTIFICA

Que: **ELIZABETH FRANCO DUARTE,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 33.677.032 de** Garagoa, Boyacá **SUSCRIBIÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SE DESEMPEÑO COMO FACILITADOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA DONDE TUVO CONTRATACIÓN LA FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA S.O.S.**

De la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	TIEMPO		HONORARIOS
		DESDE	HASTA	
Prestación De Servicios N° 8-151-2017	Facilitador	18 De Abril Del Año 2017	19 De Noviembre Del Año 2017	Setecientos Cuarenta Mil Pesos, Por Mes ($740.000) M/C
Prestación De Servicios N° 8-152-2017	Facilitador	2 De Mayo Del Año 2017	19 De Noviembre Del Año 2017	Setecientos Cuarenta Mil Pesos, Por Mes ($740.000) M/C

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2018.

ALAV

ERMES DE JESUS CORREA CARDOZO
Oficina De Talento Humano

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Biología **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identifica con C.C No. **33.677.032** de Garagoa, estuvo vinculada en nuestra institución, desde el 2 de febrero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, en contrato de trabajo a término fijo inferior a un año por horas catedra, como docente en el área de Ciencias Naturales, Educación ambiental, Educación sexual y Química.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Biología **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identifica con C.C No. **33.677.032** de Garagoa, estuvo vinculada en nuestra institución, desde el 2 de febrero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, en contrato de trabajo a término fijo inferior a un año por horas catedra, como docente en el área de Ciencias Naturales, Educación ambiental, Educación sexual y Química.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Biología **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identifica con C.C No. **33.677.032** de Garagoa, estuvo vinculada en nuestra institución, desde el del 8 de febrero de 2020 hasta el 28 de noviembre de 2020, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año por horas catedra, como docente en el área de Ciencias Naturales, Educación ambiental, Educación sexual y Química.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Biología **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identifica con C.C No. **33.677.032** de Garagoa, estuvo vinculada en nuestra institución; desde el 13 de febrero de 2021 hasta el 27 de noviembre de 2021, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año por horas catedra, como docente en el área de Ciencias Naturales, Educación ambiental, Educación sexual y Química.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Biología **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identifica con C.C No. **33.677.032** de Garagoa, estuvo vinculada en nuestra institución, desde el 20 de febrero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022, en contrato de trabajo a término fijo inferior a un año por horas catedra, como docente en el área de ciencias sociales.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa, a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

DIDÁCTICA Y MATEMÁTICAS Ltda

Certifica:

Que **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 33.677.032 de Garagoa, ha prestado sus servicios como docente en el área CIENCIAS NATURALES (Química) de en el curso PREICFES desde hace dos años a la fecha actual, en instituciones educativas de la provincia Neira y Oriente, entre ellos con alcaldía de Santa María (Boy) en la I.E.T. Jacinto Vega del municipio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,

PABLO ENRIQUE ABRIL B.
Lic. En Matemáticas
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Director de Proyectos

Bogotá D.C. Calle 18 No 96 B 67
Teléfono: 2675015– Cel.: 3158800535/37/39
www.didacticaymatematicas.com.co

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que **ELIZABETH FRANCO DUARTE**, identificado con Cédula de Ciudadania **33.677.032 Garagoa**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Química**, en el curso Pre-Icfes en la(s)Institucion(es) de **Garagoa** y **Somondoco**, respectivamente.

Desde 6 de Marzo de 2019 al 22 de Julio de 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2023.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:21:12 PM horas del 22/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33677032**
Apellidos y Nombres: **FRANCO DUARTE ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROMERO	VACA	DIANA MIREYA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 33.676.266

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 30 MES 04 AÑO 1976

DEPTO BOYACA

MUNICIPIO GARAGOA

EMAIL U.N. _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA.14 N. 11 - 89

PAÍS COLOMBIA MUNIC. GARAGOA

LOCAL/ZONA CENTRO BARRIO_CIUDAD JARDIN

TELÉFONO 3123778881 EMAIL dianaromero3004@gmail.co

CELULAR 3123778881

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	12	X		LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA	09	2012	
				CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS,			
				HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS	R			R				B	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDU. INSTITUTO SANTA SOFIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	institutosantasofiagaragoa@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3205635714	DÍA 05 MES 01 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA Y DOCENTE	EDUCACION	CRA. 10 N° 14-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
(FUNBI) Fundación Bien Estar	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	funbicoordinacion@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3115696255	DÍA 15 MES 06 AÑO 2020	DÍA 31 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSPIRADORA	ICBF	GARAGOA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIDACTICA Y MATEMATICAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	VALLE DE TENZA	didacticaymatematicas.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3166943554	DÍA 01 MES 06 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CAPACITADORA PRE-ICFES	EDUCACION	TUNJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
U.P.T.C CAMINOS DE EQUIDAD –PALABRAS MAYORES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	caminos.equidad@uptc.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
300408351 - 3202343929	DÍA 13 MES 08 AÑO 2019	DÍA 14 MES 09 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE FACILITADORA	EDUCACION PARA ADULTOS	I.E.T.INDUSTRIAL MARCOAURELIO BERNAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	institutosantasofiagaragoa@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3205635714	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	EDUCACIÓN	CRA. 10 N° 14-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN S.O.S	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	e.agudelo@fundacionsos.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3185837878	DÍA 21 MES 04 AÑO 2017	DÍA 19 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE FACILITADORA	EDUCACION	DIRECCIÓN I.E.TÉCNICA SAN LUIS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ITEDRIS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	GARAGOA	itedris@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124482571	DÍA 23 MES 04 AÑO 2014	DÍA 31 MES 10 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	EDUC. PARA ADULTOS	I.E.TÉCNICA SAN LUIS

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
BLUE ENERGY S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	jaimealfonsoroa@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107557451	DÍA 11 MES 05 AÑO 2015	DÍA 11 MES 08 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GERENCIA	Cll 3° A N° 10-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ESCUELA NUEVA–M.E.N	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	GARAGOA	pramirez@escuelanueva.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3012375666	DÍA 23 MES 08 AÑO 2013	DÍA 16 MES 05 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	ESCUELA NUEVA	6 MUNIC. FOCALIZADOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COMPUTADORES PARA EDUCAR MINITIC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	SOMONDOCO-CHIVOR-GARAGOA	gerencia@asoandes.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6 960216 Bucaramanga	DÍA 31 MES 10 AÑO 2014	DÍA 20 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMADORA	EDUCACION TIC	CRA. 32 N° 49-52 B/manga

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
BOYACA	GARAGOA	manantial@hotmail.com

TELEFONOS		
3107950465	DIA 25 MES 06 AÑO 2013	DIA 18 MES 08 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	PRIMARIA	CRA 9° N° 8-48

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE EDUCACION BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	CHIVOR	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7533089	DÍA 15 MES 06 AÑO 2002	DÍA 30 MES 11 AÑO 2002

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	ESCUELA NUEVA	VEREDA ESPERANZA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO PSICOPEDAGOGICO LOS ANDES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7500459	DÍA 05 MES 02 AÑO 2001	DÍA 05 MES 12 AÑO 2002

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	PRIMARIA	CRA. 9 N. 13-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA TENZA (BOYACA)	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TENZA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 09 AÑO 2001	DÍA 01 MES 11 AÑO 2001

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	PRIMARIA	ESC. RURAL CORA CHIQUITO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO EDUARDO MENDOZA VARELA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	GUATEQUE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7541442	DIA 16 MES 06 AÑO 1997	DIA 30 MES 11 AÑO 1998

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
DOCENTE	22	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

DIANA MIREYA ROMERO VACA
CC. Nº 33.676.266 de Garagoa

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: ROMERO VACA DIANA MIREYA

ACTA DE GRADO No. EDUC 807. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, Repùblica de Colombia, a los 26 días de Septiembre de 2012, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante ROMERO VACA DIANA MIREYA identificado con C.C No. 33676266 expedida en GARAGOA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Sobresaliente) , para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3928 de fecha 26 de Septiembre de 2012 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la Repùblica de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 47, Folio 50 del 26 de Septiembre de 2012.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) GILBERTO FORERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 26 días de Septiembre de 2012

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE BOYACA

Capacitar

Instituto de Educación no Formal
Resolución No. 435 y 214 de la Secretaría de Educación

HACE CONSTAR QUE:

ROMERO VACA DIANA MIREYA

C. C. No. 33'676.266 de: GARAGOA

Cursó y aprobó sus estudios de capacitación individual en materias propias del ramo de:

SECRETARIADO EJECUTIVO Y SISTEMAS

Por lo tanto se le confiere el presente

DIPLOMA

Que certifica su aptitud profesional para desempeñarse como:

SECRETARIA EJECUTIVA

Intensidad total: 600 horas

Dado en Garagoa a los: dos dias del mes de Diciembre de 1994

DIRECTOR

SECRETARIO

Dirección Departamental de Educación no Formal y de Adultos

Registro Folio No. SE 9412014

el ciego ve por su trabajo
CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS –CRAC-
E-Mail: centrod2@latino.net.co
Nit 860.011.298-5

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS CRAC

C E R T I F I C A

QUE: La señora **Diana Mireya Romero Vaca,** identificada con **C.C.# 33.676.266 de Garagoa,** asistió a la **Pasantía en Areas Tiflológicas, los días 20, 21 y 22 de Junio de 2005.**

Se expide en Bogotá, D.C, a solicitud de la interesada, a los (22) Veinte y Dos días del mes de Junio de (2005) Dos Mil Cinco.

Atentamente,

CONSUELO ROZO BAUTISTA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON
DEPARTAMENTO DE BOYACA

RESOLUCION No. 00051 DE 07 ABR. 1995

Por el cual se inscribe a un Educador en el Escalafón Nacional Docente.

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON

en uso de las facultades que le confiere el Artículo 19 del Decreto Extraordinario 2277 de septiembre 14 de 1979, y en concordancia con el Decreto Reglamentario 259 del 6 de febrero de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las normas ya mencionadas, corresponde a la Junta Seccional de Escalafón el estudio, tramitación y decisión de las solicitudes de Inscripción en el Escalafón Nacional Docente de los Educadores Oficiales y no Oficiales.

Que el Educador que a continuación se relaciona, cumplió con los requisitos para obtener la Inscripción dentro del Escalafón Nacional Docente de acuerdo con las normas ya citadas.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Inscríbase en el Escalafón Nacional Docente:

AL GRADO UNO (1)

Al Educador ROMERO VACA DIANA MIREYA c.c. No. 33.676.266

de GARAGOA Título BACHILLER PEDAGOGICO años de Estudios aprobados (para los no titulados) SEC. 6 AÑOS Especialidad PRIMARIA Ultimo grado ---

Según Resolución No. --- del --- Expedida por ---

Experiencia acreditada a partir del ---, según lo ordenado en la Resolución anterior.

Fecha en que se empieza a contar el tiempo de servicio para el próximo ascenso ---

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución tiene efectos fiscales a partir del 01 ENE. 1995.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución rige desde la fecha de expedición.

PARAGRAFO.- Notifíquese haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede por la vía gubernativa el recurso de reposición para ante la Junta Seccional del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación o desfijación del Edicto correspondiente.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en TUNJA a los 07 ABR. 1995

Original Firmado Por:
Ana Matilde [illegible]
EL PRESIDENTE

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Junta Seccional de Escalafón Presidente BOYACA

ORIGINAL FIRMADO POR:
Irma Lucy Acuña
MARYLUZ [illegible]
EL SECRETARIO EJECUTIVO

Secretaría de Educación Nacional BOYACA SECRETARÍA EJECUTIVA Junta Seccional de Escalafón

LS/AGM.

BC-CAP-15299-2745

No. consecutivo Certificado

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA

NIT. 820.003.756-8

BOMBEROS COLOMBIA

Hace Constar que

DIANA MIREYA ROMERO VACA

Identificado con C.C. No.

33,676,266 DE GARAGOA

Aprobó satisfactoriamente el curso

PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE EXTINTORES

Con una duración de: 8 HORAS

En constancia de lo anterior, se firma a los 04 días del mes de MAYO de 2019

BOMBEROS GARAGOA
COMANDANTE
NIT. 820003756-8

TTE. PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Del Cuerpo de Bomberos
Voluntarios de Garagoa
NPIB: 15299.001

El Instituto Técnico Industrial
"Marco Aurelio Bernal"
y
la Empresa de Energía
de Boyacá

Etica, ciencia,
trabajo y tecnología

Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.
pura energía

Certifican que:

DIANA MIREYA ROMERO VACA

Asistió al Seminario Taller USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, Proyecto "Alumbremos el Futuro".

Hernán Contreras Peña
Coordinador General
Gestión Social de la
Empresa de Energía de Boyacá

Esp. Luis Alcides Báez García
Rector
Instituto Técnico Industrial
Marco Aurelio Bernal - Garagoa

Dado en Garagoa a los 6 días del mes de Mayo de 2008.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DIANA MIREYA ROMERO VACA

CC.33.676.266

APROBO EL CURSO

MICROSOFT WORD

DURACION 20 HORAS

ABEL OTALORA NIÑO
JEFE DE CENTRO

Tunja, 29 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

BT0029673

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00122 29/10/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DIANA MIREYA ROMERO VACA

CC.33.676.266

APROBO EL CURSO

WINDOWS

DURACION 15 HORAS

ABEL OTALORA NIÑO
JEFE DE CENTRO

Tunja, 29 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

BT0030355

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00148 29/10/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DIANA MIREYA ROMERO VACA

CC.33.676.266

APROBO EL CURSO

MICROSOFT POWER POINT

DURACION 10 HORAS

ABEL OTALORA NIÑO
JEFE DE CENTRO

Tunja, 29 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

BY0030383

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00147 29/10/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

DIANA MIREYA ROMERO VACA

CC.33.676.266

APROBO EL CURSO

MICROSOFT EXCEL

DURACION 25 HORAS

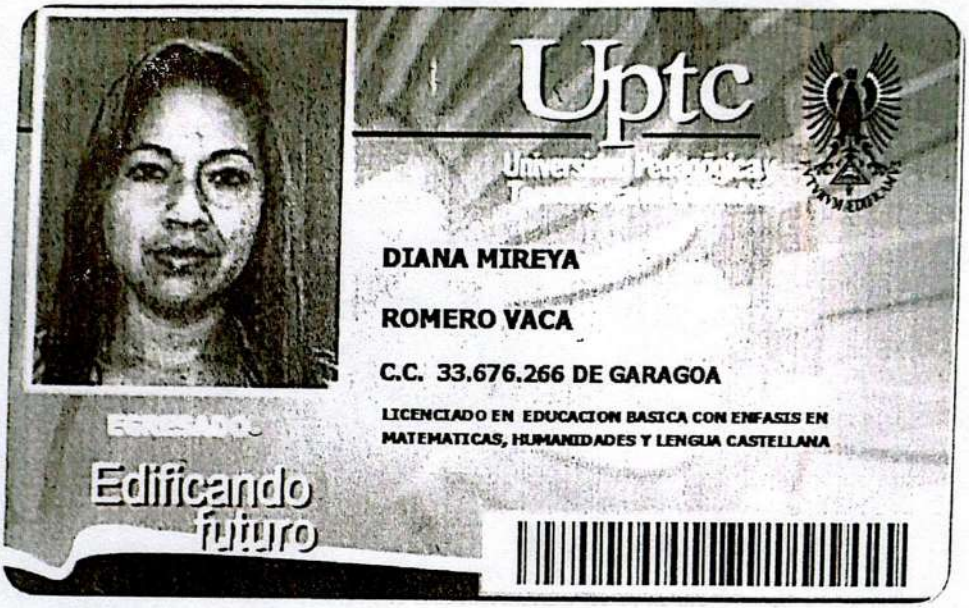
ABEL OTALORA NIÑO
JEFE DE CENTRO

Tunja, 29 de Octubre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

BY0030131

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00139 29/10/2003
No Y FECHA DE REGISTRO



Este carné es personal e intransferible y lo acredita como

GRADUADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

El uso indebido de este documento no compromete a la Universidad

Si encuentra este carné favor devolverlo a la Oficina de Ex-alumnos de la UPTC

(098) 7405626

ProFuturo

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APRO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

Diana Mireya Romero V

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN "**RUTA T**
HORAS REALIZADA EN SCOLARTIC DEL 8 DE MAYO AL 16 DE JU

Sofía F. de Mesa

SOFÍA FERNANDEZ DE MESA
DIRECTORA GENERAL

ProFuturo

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APRO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A

Diana Mireya Romero V

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN "**RUTA T**
HORAS REALIZADA EN SCOLARTIC DEL 17 DE JULIO AL 24 DE SEPT

Sofía F. de Mesa

SOFÍA FERNANDEZ DE MESA
DIRECTORA GENERAL

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La Secretaría de Integración Social de la Gobernación de Boyacá y la Unive
Pedagógica y Tecnológica de Colombia,
hacen constar que:

DIANA MIREYA ROMERO VACA

C.C. Nº 33.676.266

Participó como asistente en la capacitación

"Experiencias Educativas: Epigenética y Neurodesarrollo en Boy

Celebrado en Garagoa, Boyacá, el día 18 de octubre de 2019.

En constancia firman

ADRIANA DEL PILAR CAMACHO LEÓN
Secretaria de Integración Social
Gobernación de Boyacá

MARÍA TERESA SUÁREZ VACA
Líder Objetivo 1 Proyecto Epigenética y
Neurodesarrollo para Boyacá

WILSON EDUA
Gerente Proyec
Neurodesarrol

Unidades Técnicas de Boyacá

Nit. 900.082.766-9 Aprobado mediante resolución No: 4633 del 12 de Septiembr
Resolución No: 909-4 del 31 de Octubre de 2016, Articulo 3 por la secretaría de educa

Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Confiere a

DIANA MIREYA ROMERO VA

Identificado con Documento No. 33.676.266

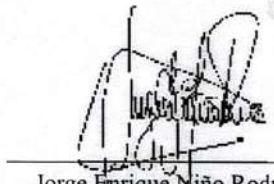
Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso de capacitación en:

Violencia Intra Famili

Con una intensidad horaria de 8 horas

En testimonio de lo anterior se expide el presente Certificado en

Boyacá - Julio de 2020



Jorge Enrique Niño Rodriguez
Director Nacional

Edward

Edward Jovann
Coordinador Aca

el ciego ve por su trabajo
CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS –CRAC-
E-Mail: centrod2@latino.net.co
Nit 860.011.298-5

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS CRAC

C E R T I F I C A

QUE: La Señora **Diana Mireya Romero Vaca**, identificada con **C.C.# 33.676.266 de Garagoa,** asistió a la **Pasantía en Areas Tiflológicas,** los días **7, 8, 9 10 y 11 del Mes de Julio de 2003,** en el horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.** en ésta Institución..

Se expide en Bogotá, D.C, a solicitud de la interesada a los (11) Once días del Mes de Julio de (2003) Dos Mil Tres.

Atentamente,

Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos
Subdirección Técnica

CONSUELO ROZO BAUTISTA

SENA

REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que DIANA MIREYA ROMERO VACA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 33.676.266 de Garagoa, realizó y aprobó el curso de HABILIDADES BIOSICOSOCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Treinta y Dos (32) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Garagoa, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500386139CC33676266E.

Unidades Técnicas de Boyacá

Nit. 900.082.766-9 Aprobado mediante resolución No: 4633 del 12 de Septiembr
Resolución No: 909-4 del 31 de Octubre de 2016, Articulo 3 por la secretaría de educa

Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Confiere a

DIANA MIREYA ROMERO VA

Identificado con Documento No. 33.676.266

Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso de capacitación en:

Violencia Intra Famili

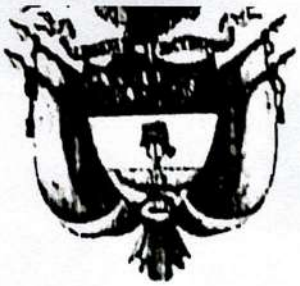
Con una intensidad horaria de 8 horas

En testimonio de lo anterior se expide el presente Certificado en Boyacá - Julio de 2020

Jorge Enrique Niño Rodriguez
Director Nacional

Edward

Edward Jovann
Coordinador Aca





La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacionalizado

" San Luis "

de Garagoa - Boyacá

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Boyacá, Secretaría de Educación Pública de Boyacá según Resolución No. 000510 del 16 de Julio de 1991

Confiere a :

Diana Mireya Romero Vaca

T.I. 760430 - 50172 de Garagoa - Boyacá

El Título de

Bachiller Pedagógico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes

Ana María Ortiz Avila

Rectora

Secretaria

Garagoa a, 4 de Diciembre de 1993

Diploma No. 7085

Código

Folio No.

Libro No.

Partida No.

Secretario de Educación

Dado en Tunja a, ___ de ___ de 199_

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MIREYA ROMERO VACA

Con Cédula de Ciudadanía No. 33.676.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

HABILIDADES BIOSICOSOCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garagoa, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

9385377 - 29/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme
930500386139CC33676266C.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Diana Mireya Romero Vaca

C. C. Nº 33.676.266 de Garagoa (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica
con énfasis en
Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 26 días del mes de septiembre de 2012

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 75386
Libro de Registro No. 47
Folio No. 50
Fecha 26-09-2012

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

COLEGIO EDUARDO MENDOZA VARELA

Calle 11 No 6-40 Guateque-Boy. Tel. 7541442
Lic. Funcionamiento No 000822 del 5 de Dic de 1990





LA SUSCRITA RECTORA

HACE CONSTAR

Que: DIANA MIREYA ROMERO VACA, laboro en nuestra Institución como EDUCADORA durante cuatro (4) meses en el año 1997 y diez (10) meses en el año 1998.

Se expide a solicitud de la interesada con el fin que estime conveniente.

Dada en Guateque a los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil uno (2001).

Ina Ildo Gmoca
RECTORA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA RURAL DE CORA CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE TENZA

CERTIFICA QUE:

DIANA MIREYA ROMERO VACCA, con cédula de ciudadanía Número 33.676.266 de Garagoa, prestó sus servicios como docente de los grados tercero, cuarto y quinto de este establecimiento, durante el tiempo comprendido entre el 3 de septiembre al 31 de octubre y del 1° de noviembre a 30 de noviembre del 2001, dando cumplimiento a las ordenes de prestación de servicio 176 del 3 de septiembre y 214 del 1° de noviembre de 2001.

Dada en Tenza al 16 día del mes de Diciembre de 2001 a solicitud de la interesada.

MARTHA CECILIA CUBIDES P.
Directora
ESCUELA CORA CHIQUITO
TENZA

MarthaCubidesP
MARTHA CUBIDES P
DIRECTORA ESCUELA CORA CHIQUITO

COLEGIO PSICOPEDAGOGICO "LOS ANDES"
Garagoa Boyacá

Carrera 9 No 13-43 Teléfono 7 50 04 59

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO "LOS ANDES" DE GARAGOA BOYACA, PLANTEL APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 4700 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1999.
CODIGO DEL DANE: 315299000321.

HACE CONSTAR

Que la señora, **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con C.C. No. 33.676.266 de Garagoa Boyacá, estuvo vinculada en esta Institución como maestra de los grados Transición de Educación Preescolar y Primero (1°) de Educación Básica Primaria, a partir del Cinco (05) de Febrero hasta el Treinta y uno (31) de Agosto del año Dos mil uno (2001).

Se expide la presente en Garagoa Boyacá, a solicitud de la interesada, a los seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil uno (2001).

JORGE AMERICO GORDILLO
C.C. 6.744.882 de Tunja
Rector

NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 2361
MUNICIPIO DE CHIVOR – BOYACA

LASUSCRITA DIRECTORA DE NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO
DEL MUNICIPIO DE CHIVOR- BOYACA

HACE CONSTAR:

Que , la Docente DIANA MIREYA ROMERO VACA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.33.676.266 expedida en Garagoa, laboró como Docente por Orden de Prestación de Servicios en la ESCUELA RURAL LA ESPERANZA de este Municipio desde el día quince (15) de julio del año en curso hasta la fecha.

Se expide a solicitud de la interesada para efectos legales.

Dada en Chivor treinta (30) días del mes de Noviembre del año dos mil dos (2002).

MELBA ESPERANZA DAZA MARTINEZ
Directora de Núcleo

COLEGIO PSICOPEDAGOGICO "LOS ANDES"

Garagoa Boyacá

Carrera 9 No. 13-43 Teléfono 7 50 04 59

Resolución 4700 del 25 de Noviembre de 1999

Código del DANE 315299000321

El Rector del Colegio Psicopedagógico "Los Andes" de Garagoa Boyacá

HACE CONSTAR

Que la señora, **DIANA MIREYA ROMERO VACA,** identificada con C.C. No. 33.676.266 de Garagoa Boyacá, estuvo vinculada a esta Institución durante el presente año dos mil tres (2003), como maestra de tiempo completo a partir del Diecisiete (17) de Febrero al Cinco (5) de Diciembre en los grados Segundo y Cuarto de Educación Básica Primaria.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil tres (2003)

JORGE AMERICO GORDILLO
C.C. 6.744.882 de Tunja
Rector

COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL

Resolución Aprobación No. 0171 de 29 Enero de 2002

"Dios constructor de la Familia"

El Director Académico **IVAN GUILLERMO SIERRA QUIÑONEZ** con cédula de ciudadanía No. 19.287.079 expedida en Bogotá del **COLEGIO CRISTIANO MANANTIAL** de esta localidad

CERTIFICA

Que **DIANA MIREYA ROMERO VACA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 33.676.266 de Garagoa (Boyacá), se desempeña como docente en la Institución durante los periodos y años relacionados a continuación:

- Del 25 de Julio al 30 de Noviembre de 2003
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2004
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2005
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2006
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2007
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2008
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2009
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2010
- Del 01 de Febrero al 30 de Noviembre de 2011
- Del 01 de Febrero hasta la fecha

Es de anotar que los Contratos de Trabajo eran de diez (10) meses quedando a Paz y Salvo con el trabajador por todo concepto de Prestaciones

En constancia de lo anterior y a solicitud de la interesada para efectos de un nuevo empleo, y se firma este documento en la ciudad de Garagoa (Boyacá), a los dos (02) días del mes de Octubre de dos mil doce (2012).

IVAN GUILLERMO SIERRA QUIÑONEZ
Director Académico

Carrera 10 No. 8-48 – Teléfono: 7501569 – Garagoa – Boyacá.
E-mail:manantialgaragoa@hotmail.com. www.colegiocristianomanantial.blogspot.com

CERTIFICACION

El suscrito Coordinador Administrativo de ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE, NIT: 800.008.505-6, certifica:

Que, la Señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.676.266 de Garagoa, Boyacá, estuvo vinculada a esta institución por medio de contrato de prestación de servicios desde el 5 de agosto de 2013 con vigencia hasta el 22 de noviembre del mismo año.

Que el valor total del referido contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,oo)

Que el propósito del referido contrato fue el de ejecutar las actividades propias del *Tutor de Docentes* en el marco del proyecto de Desarrollo Profesional Situado que la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente ejecutó para el Ministerio de Educación Nacional.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud de la interesada a los tres días del mes de junio de 2014.

Cordialmente,

Alejandro Padilla Díaz
Coordinador Administrativo
- - -illa@escuelanueva.org

CERTIFICACION

El suscrito Coordinador Administrativo de ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE, NIT: 800.008.505-6, certifica:

Que, la Señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.676.266 de Garagoa, Boyacá, estuvo vinculada a esta institución por medio de contrato de prestación de servicios desde el 21 de enero de 2014 con vigencia hasta el 16 de mayo del mismo año.

Que el valor total del referido contrato asciende a la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000,oo)

Que el propósito del referido contrato fue el de ejecutar las actividades propias del *Tutor de Docentes* en el marco del proyecto de Desarrollo Profesional Situado que la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente ejecutó para el Ministerio de Educación Nacional.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud de la interesada a los tres días del mes de junio de 2014.

Cordialmente,

Alejandro Padilla Diaz
Coordinador Administrativo
apadilla@escuelanueva.org

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2014, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y la señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA** C.C. No 33676266 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales de FACILITADORA dentro del modelo educativo Red de Conocimientos que ofrece la FUNDACION ITEDRIS en el departamento de Boyacá.
Plazo:	23 de Abril de 2014 al 30 de Diciembre de 2014
Municipio de ejecución:	**Garagoa – Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja – Boyacá, el día **12/01/2017**

Tiberio Galán Avila Pbro.
TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2015, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y la señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA** C.C. No 33676266 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales de FACILITADORA dentro del modelo educativo Red de Conocimientos que ofrece la FUNDACION ITEDRIS en el departamento de Boyacá.
Plazo:	01 de Mayo de 2015 al 30 de Noviembre de 2015
Municipio de ejecución:	**Garagoa – Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja – Boyacá, el día **12/01/2017**

Tiberio Galán Avila Pbro.
TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2016, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y la señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA** C.C. No 33676266 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales de FACILITADORA dentro del modelo educativo Red de Conocimientos que ofrece la FUNDACION ITEDRIS en el departamento de Boyacá.
Plazo:	01 de Abril de 2016 al 29 de Octubre de 2016
Municipio de ejecución:	**Garagoa – Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja – Boyacá, el día **12/01/2017**

Tiberio Galán Avila

TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

DIAN

Naturales Empleados Año Gravable 2016

220

4. Número de formulario

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV. | 7. Primer Apellido | 8. Segundo Apellido | 9. Primer Nombre | 10. Otros Nombres

8 2 0 0 0 3 3 6 3 - 7

11. Razón Social

FUNDACION ITEDRIS

Asalariado

24. Cód. Tipo de documento	25. Número de docuemnto de identificación	Apellidos y nombres			
13		ROMERO	VACA	DIANA	MIREYA
		26. Primer apellido	27 Segundo apellido	28. Primer Nombre	29 Otros Nombres

Periodo de la Certificación	32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	314 Cód Dpto.	35. Cód. Ciudad/ Municipio
30. DE: 2016 4 1 31. A: 2016 10 29	2017 1 12	TUNJA	1 5	0 0 1

36. Número de agencias, sucursales, filiales o subsidiarias de la empresa retenedora cuyos montos de retención se consc

Concepto de los Ingresos		Valor
Pagos al empleado (No incluya valores de las casillas 38 a 41)	37	-
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el período	38	-
Gastos de representación	39	-
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	40	-
Otros ingresos como empleado	41	-
Total de ingresos brutos (Sume casillas 37 a 41)	42	-

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud	43	-
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional	44	-
Aportes voluntarios, a fondos de pensiones y cuentas AFC	45	-
Valor de la retención en la fuente por salarios y demás pagos laborales	46	-

Firma del Retenedor

Datos a cargo del asalariado

Concepto de otros ingresos		Valor recibido		Valor retenido
Arrendamientos	47	-	54	-
Honorarios, comisiones y servicios	48	4.662.896	55	-
Intereses y rendimientos financieros	49	-	56	-
Enajenación de activos fijos	50	-	57	-
Loterias, rifas, apuestas y similares	51	-	58	-
Otros	52	-	59	-
Totales: (**Valor recibido:** Sume casillas 47 a 52), (**Valor retenido:** Sume casillas 54 a 59)	53	**4.662.896**	60	-
Total retenciones año gravable 2014 (Sume casillas 46 + 60)			61	-

Item	62. Identificación de los bienes poseídos	63. Valor Patrimonial
1		-
2		-
3		-
4		-
5		-
6		-
7		-
8		-
Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2015	64	-

Identificación de las personas dependientes de acuerdo al parágrafo 2 del articulo 387 del E.T.

Item	65. C.C. o NIT	66. Apellidos y Nombres	67. Parentesco
1			
2			
3			
4			

Certifico que durante el año gravable de 2016:
1. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a 4.500 UVT ($127.256.000)
2. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
3. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a 1.400 UVT ($39.591.000).
4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 2.800 UVT ($79.181.000)
5.. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 2.800 UVT ($79.181.000)
6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron la suma de 4.500 UVT (127.256.000)

Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 2016.

Firma del asalariado:

FUNDACIÓN ITEDRIS

RED DE conocimientos
¡Estudiamos para ignorar menos!

FUNDACION ITEDRIS
NIT. 820.003.367 - 7

COMPROBANTE DE PAGO

G- 9898

CIUDAD	TUNJA	FECHA	DIA	MES	AÑO	VALOR $	1.551.456,00
			14	10	2016		
PAGADO A:	ROMERO ORTIZ LUZ ELENA					NIT/ C.C.	33.676.266
POR CONCEPTO:	HONORARIOS COMO FACILITADOR MUNICIPIO DE GARAGOA, DURANTE E PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE DE 2016 I.E. SAN LUIS CON 19 PARTICIPANTES						
LA SUMA DE:	UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE						
OBSERVACIONES							
DEDUCCIONES							

	FIRMA DEL BENEFICIARIO
	C.C.
	FECHA DE RECIBIDO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2015, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y la señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA** C.C. No 33676266 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales de FACILITADORA dentro del modelo educativo Red de Conocimientos que ofrece la FUNDACION ITEDRIS en el departamento de Boyacá.
Plazo:	01 de Mayo de 2015 al 30 de Noviembre de 2015
Municipio de ejecución:	**Garagoa – Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja – Boyacá, el día **12/01/2017**

Tiberio Galán Avila Pbro.
TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ITEDRIS

CERTIFICA

Que durante la vigencia 2016, fue suscrito un contrato de prestación de servicios entre la FUNDACIÓN ITEDRIS y la señora **DIANA MIREYA ROMERO VACA** C.C. No 33676266 con las siguientes características:

Objeto:	Prestar servicios profesionales de FACILITADORA dentro del modelo educativo Red de Conocimientos que ofrece la FUNDACION ITEDRIS en el departamento de Boyacá.
Plazo:	01 de Abril de 2016 al 29 de Octubre de 2016
Municipio de ejecución:	**Garagoa – Boyacá**

La presente se expide en la ciudad de Tunja – Boyacá, el día **12/01/2017**

Tiberio Galán Avila Pbro.
TIBERIO GALAN AVILA Pbro.
Representante Legal FUNDACIÓN ITEDRIS

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA

N° 002-2018

CERTIFICA

Que: **DIANA MIREYA ROMERO VACA,** identificado con cédula de ciudadanía **N° 33.676.266** de Garagoa, **SUSCRIBIÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SE DESEMPEÑO COMO FACILITADOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA DONDE TUVO CONTRATACIÓN LA FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA S.O.S.**

De la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	TIEMPO		HONORARIOS
		DESDE	HASTA	
Prestación De Servicios N° B-305-2017	Facilitador	21 De Abril Del Año 2017	19 De Noviembre Del Año 2017	Setecientos Cuarenta Mil Pesos, Por Mes ($740.000) M/C

Se deja constancia que esta entidad se encuentra a paz y salvo con el contratista en todos los conceptos que derivan compromisos económicos, hasta la fecha.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2018.

ERMES DE JESUS CORREA CARDOZO
Oficina De Talento Humano

Proyecto: Ana Luz Alemán Vega

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 10 de febrero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, como docente en el área de Humanidades, lengua castellana e inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C. N° 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUTO SANTA SOFIA

Según Resolución N° 008669 del 22 de Noviembre de 2017 y Resolución N° 001495 del 07 de Febrero de 2017
Secretaría de Educación de Boyacá
REGISTRO DANE 315299800009 *NIT. 900654552-5*

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica, **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con C.C. N° 33.676.266 de Garagoa, laboró en nuestra institución; desde el 1 de febrero de 2019 hasta el 30 de Noviembre de 2019, como docente en las áreas de Lengua Castellana e Inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo.

En constancia se firma en Garagoa a los 25 días del mes de enero de 2020



MARIA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 10 de febrero de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, como docente en el área de Humanidades, lengua castellana e inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUTO SANTA SOFIA

Según Resolución N° 008669 del 22 de Noviembre de 2017 y Resolución N° 001495 del 07 de Febrero de 2017
Secretaría de Educación de Boyacá
REGISTRO DANE 315299800009 *NIT. 900654552-5*

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica, **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con C.C. N° 33.676.266 de Garagoa, laboró en nuestra institución; del 25 de enero de 2020 al 18 de diciembre del 2020, como docente en las áreas de Lengua Castellana e Inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo.

En constancia se firma en Garagoa a los 05 días del mes de enero de 2021

MARIA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ
Rectora

FUNCIONES REALIZADAS	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION
7. Coordinar la entrega de refrigerios para los niños, niñas y adolescentes que asisten a cada encuentro vivencial a su cargo. 8. Conocer y dar cumplimiento al Cronograma establecido por la Fundación Bien Estar, el cual es fundamento para adelantar las acciones de planeación, organización, dirección, implementación y control a las que haya lugar, para dar cumplimiento a todas las obligaciones contractuales.	15/06/2020	31/07/2020

La presente certificación se expide en Tunja- Boyacá, a los Treinta y un (31) días del mes de agosto de 2020.

MARY NELBA BETANCOURT VELASQUEZ
Representante Legal

Elaboró: Paula B.

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que **DIANA MIREYA ROMERO VACA,** identificado con Cédula de Ciudadania **33.676.266 de Garagoa**, ha prestado sus servicios como docente en el área de **Sociales**, en el curso Pre-Icfes en la(s) Institucion(es) **Institución Educativa Pío Alberto Ferro Peña, Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, Institución Educativa Juana Caporal, Institución Educativa Manuel Briceño** en los municipios de **Chiquinquirá, Maripi, Coper, Briceño, respectivamente.**

Desde 6 de Mayo de 2020 al 22 de Julio de 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre de 2023.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUTO SANTA SOFIA

Según Resolución N° 008669 del 22 de Noviembre de 2017 y Resolución N° 001495 del 07 de Febrero de 2017
Secretaría de Educación de Boyacá
REGISTRO DANE 315299800009 *NIT. 900654552-5*

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con C.C. N° 33.676.266 de Garagoa, laboró en nuestra institución; desde el 1 de febrero de 2019 a la fecha como Coordinadora Académica.

Tiempo en el cual se ha caracterizado pormostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo.

En constancia se firma en Garagoa a los 25 días del mes de enero de 2020

MARIA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ

Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA

INSTITUTO SANTA SOFIA

Según Resolución N° 008669 del 22 de Noviembre de 2017 y Resolución N° 001495 del 07 de Febrero de 2017
Secretaría de Educación de Boyacá
REGISTRO DANE 315299800009 *NIT. 900654552-5*

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con C.C. N° 33.676.266 de Garagoa, laboró en nuestra institución; desde el 25 de enero de 2020 al 19 de diciembre del 2020, como Coordinadora Académica.

Persona de excelentes valores, comprometida, responsable y honesta, con todo lo relacionado a sus funciones a su cargo.

En constancia se firma en Garagoa a los 05 días del mes de enero de 2021.



MARIA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ

Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 08 de febrero de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, como docente en el área de Humanidades, lengua castellana e inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

DIDÁCTICA Y MATEMÁTICAS Ltda

Certifica:

Que **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 33.676.266 de Garagoa (Boy), ha prestado sus servicios como docente en el área COMPETENCIAS CIUDADANAS – SOCIALES de en el curso PREICFES desde hace dos años a la fecha actual, en instituciones educativas de la provincia Neira y Oriente, entre ellos con alcaldía de Santa María (Boy) en la I.E.T. Jacinto Vega del municipio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,

PABLO ENRIQUE ABRIL B.
Lic. En Matemáticas
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Director de Proyectos

Bogotá D.C. Calle 18 No 96 B 67
Teléfono: 2675015– Cel.: 3158800535/37/39
www.didacticaymatematicas.com.co

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 20 de abril de 2019, hasta el 30 de abril de 2022, contrato de trabajo a término indefinido coordinadora académica.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia en las funciones a su cargo.

En constancia se firma en Garagoa a los 30 días del mes de abril de 2022.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE

El (La) Señor(a) ***DIANA MIREYA ROMERO VACA,*** identificado(a) con cédula de ciudadanía No ***33676266***, prestó sus servicios profesionales en el contrato de prestación de servicios publico educativo N° 1847 de 2022 suscrito entre La Gobernación de Boyacá y La Fundación de Educación Superior San José como ***Facilitador,*** en la Institución Educativa Técnico Industrial Marco Aurelio Bernal, del municipio de Garagoa (Boy).

A continuación, se relacionan los periodos y forma de contratación:

Fecha Inicio y Terminación	Clase de Contratación	Objeto
junio 15 de 2022 A diciembre 6 de 2022	Contrato de prestación de servicios profesionales	Facilitador

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

Valentina A.

VALENTINA AMAYA RODRÍGUEZ
Coordinadora de contratación y afiliación

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SANJOSÉ INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 12 de febrero de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, como docente en el área de Humanidades, lengua castellana e inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 14 días del mes de marzo de 2023.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO SANTA SOFIA

RESOLUCION N° 001495 DE 7 DE FEBRERO DE 2018

NIT: 900654552-5 CODIGO DANE 315299800009

CERTIFICA QUE:

La licenciada en Educación Básica con énfasis en matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. **DIANA MIREYA ROMERO VACA**, identifica con C.C No. **33.676.266** de Garagoa, ha estado vinculada en nuestra institución; desde el 11 de febrero de 2023 a la fecha, contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, como coordinadora académica y docente en el área de Humanidades, lengua castellana e inglés.

Tiempo en el cual se caracterizó por mostrar sentido de responsabilidad y compromiso en las funciones a su cargo, teniendo en cuenta el manual de funciones del Ministerio de Educación Nacional para el docente de área, según Resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, donde se establece al docente como persona responsable en la formación integral y los procesos de enseñanza - aprendizaje de los educandos en las áreas de conocimiento de la educación básica y media definidas por la Ley 115 de 1994, en lo que se debe considerar:

- La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares
- La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo
- La formación ética y en valores
- El desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudadana.

En constancia se firma en Garagoa a los 07 días del mes de Diciembre de 2023.

Lic. **MARÍA VICTORIA TORRES RODRIGUEZ**
C.C 1.023.880.293 de Bogotá
Rectora

CALLE 12 N° 11 -69 BARRIO CIUDAD JARDIN / CELULAR 3205635714
Institutosantasofiagaragoa@gmail.com
GARAGOA - BOYACA

HOJA DE VIDA



SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS

CEL: 3172965858

E-mail: Sinmartinez3@gmail.com

Información Clasificada

PERFIL PROFESIONAL:

Como administradora de negocios internacionales tengo conocimientos teóricos- prácticos.

Estoy en capacidad de asesorar y gerenciar empresas con visión internacional, desarrollando y ejecutando estrategias con valor agregado para mejoramiento y fortalecimiento empresarial en un mundo globalizado y competitivo con enfoque de desarrollo, formulación y ejecución de proyectos innovadores para la búsqueda y el alcance al logro organizacional.

PERFIL OCUPACIONAL

- Gerenciar empresas públicas y/o privadas de los diferentes sectores productivos de la economía proyectándolas al entorno internacional.
- Promover las ideas innovadoras y emprendedoras de la región para potencializar la economía del departamento.
- Formulación y desarrollo de gerencia de proyectos en los diferentes sectores de la economía.
- Asesorar procesos de internacionalización empresarial
- Promover la generación de valor y la competitividad empresarial en el ambiente de los negocios internacionales.
- Desarrollo y ejecución de estrategias y planes comerciales, a través del trabajo en equipo con clientes y equipos de ventas.
- Alta capacidad de análisis cuantitativo y habilidades blandas de relacionamiento, negociación y liderazgo.

Información Clasificada

DATOS PERSONALES

Cédula de ciudadanía	:	1049627767 DE TUNJA.
Dirección residencia	:	Calle 7 No. 6 – 70 B. Jordán
Profesión	:	Administradora De Negocios Internacionales
Estado civil	:	Soltera

FORMACIÓN ACADEMICA:

Universidad de Boyacá
Administradora de negocios internacionales
2014

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Especialista en Alta Gerencia de Mercadotecnia
2016

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Magister en Administración con énfasis en Gestión de proyectos
2021

PROGRAMAS

Excel avanzado
PowerPoint office
SAP, Nielsen
PMI, SCRUM, MGA

IDIOMAS

Ingles A2
Español nativo

PROYECTOS REALIZADOS

Propuesta de internacionalización de la empresa GERMÁN FRANCO carbón coque del municipio de Samacá (Boy) 2014

Propuesta Estratégica de Generación de Valor para Promover la Competitividad en la Asociación de Productores Asoquesopaipa en el Departamento de Boyacá. 2021

Información Clasificada

DIPLOMADOS

Metodología Small Business Development Center (Asesoría empresarial)

CURSOS

Curso "El ABC de la Contratación Internacional II"
Cámara de comercio de Bogotá realizado entre el 25 de Febrero y el 18 de Marzo de 2013

Curso "Conozca el proceso de importación en Colombia I"
Cámara de comercio de Bogotá realizado entre el 4 de Febrero y el 22 de Febrero de 2013

Curso "Herramientas Claves de un Proceso de Exportación XXVI"
Cámara de comercio de Bogotá realizado entre el 4 de Febrero y el 27 de Febrero de 2013

Curso "Logística y Transporte Internacional v.4"
Cámara de comercio de Bogotá realizado entre el 6 de Noviembre y el 28 de Noviembre de 2012

Curso "Investigación de Mercados Internacionales v.3"
Cámara de comercio de Bogotá realizado entre el 1º de Octubre y el 25 de Octubre de 2012

Curso "Conecte su Empresa con el Mundo a Través de Redes Sociales v.4"
Cámara de comercio de Bogotá realizado 6 de Noviembre y el 27 de Noviembre de 2012

Curso "fundamentación para la participación en los mercadosinternacionales"
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Con una duración de 60 Horas se firma en Bogotá d. c. a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

Curso "mercadeo: conceptualización, metodología y aplicabilidad" Con una duración de 40 Horas se firma en Armenia a los Seis (06) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

Cursó "plan de mercadeo" Con una duración de 40 Horas se firma en Bogotá d. c. a los Catorce (14) días del mes de Agosto de Dos Mil Doce (2012)

EXPERIENCIA LABORAL

Institución: Ingeniería de Negocios y Construcciones SAS
Dirección: carrera 1 b este 47-67
Cargo: asesora empresarial
Año: 2009

Institución: Cámara de comercio de Tunja
Área: Gestión empresarial e Innovación-comercio exterior
Dirección: Calle 21 No 10-52
Cargo: pasante Año: 2014

Institución: Alcaldía Mayor de Tunja.
Área: secretaria de desarrollo Centro de empleo y emprendimiento Actívate. Dirección: Calle19 No 9 – 95.
Cargo: Asesora de emprendimiento.
Año: 2014

Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Área: Unidad Emprendimiento Empresarismo y Fondo Emprender
Dirección: Calle 12 # 55-51
Cargo: Asesora empresarial
Año: 2015

Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Área: Unidad Emprendimiento Empresarismo y Fondo Emprender
Dirección: Calle 12 # 55-51
Cargo: Asesora empresarial
Año: 2016

Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Área: Unidad Emprendimiento Empresarismo y Fondo Emprender
Dirección: Calle 12 # 55-51
Cargo: Asesora empresarial
Año: 2017

Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Área: Unidad Emprendimiento Empresarismo y Fondo Emprender
Dirección: Calle 12 # 55-51
Cargo: Asesora empresarial
Año: 2018

Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Área: Unidad Emprendimiento Empresarismo y Fondo Emprender
Dirección: Calle 12 # 55-51
Cargo: Asesora empresarial
Año: 2019

Información Clasificada

Institución: Alcaldía de Pauna
Área: Secretaria de Desarrollo Económico
Dirección: Carrera 5 # 5-68
Cargo: Gestor apoyo Secretaria de Desarrollo Económico
Año: 2020

Institución: Alcaldía de Tunja
Área: Secretaria de Desarrollo
Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3
Cargo: Asesor empresarial Secretaria de Desarrollo
Año: 2021

Institución: Alcaldía de Tunja
Área: Secretaria de Desarrollo
Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3
Cargo: Asesor empresarial Secretaria de Desarrollo
Año: 2022

Institución: Fondo Nacional del ahorro
Área: Gerencia de Planeación estratégica
Dirección: Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda
Cargo: Asesor senior
Año: 2023

Institución: Fundación para el Desarrollo y la Proyección social
Área: coordinación
Dirección: Carrera 11 # 21 – 40 Tunja
Cargo: coordinadora
Año: 2023

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Alexander Martínez contreras
CARGO: Médico Veterinario
DIRECCIÓN: calle 7#6-70
TELÉFONO: 3112016233

REFERENCIAS PROFESIONALES

NOMBRE: Arlin Eliana Montero Mendoza
CARGO: Gerente del canal Trade Customer Marketing
DIRECCIÓN: Dirección: TV 76 N 130-48 INT 3 APTO 302
TELÉFONO: 3154336222

SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS
1.049.627.767

Información Clasificada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.627.767**

MARTINEZ CONTRERAS

APELLIDOS

SINDRIT JULIETH

NOMBRES

Sindrit Julieth Martinez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1991**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00221070-F-1049627767-20100306 **0021**475607A 1 27751910

Información Clasificada

República de Colombia

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6753 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Sindrit Julieth Martinez Contreras

C.C. No. 1.049.627.767 expedida en Tunja - Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

Administradora de Negocios Internacionales

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 4 del mes de Julio de 2014

Presidente Consejo Directivo

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 12
Folio No. 3358

Secretario General

Decano Facultad

Información Clasificada

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 10308

En la ciudad de TUNJA el día 04 del mes de JULIO de 2014
se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según ACUERDO
No. 281 del día 09 del mes de FEBRERO DE 2001 del Instituto
Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el
título de:
ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
a: SINDRIT JULIETH MARTÍNEZ CONTRERAS
identificado (a) con C.C. No. 1.049.627.767 de TUNJA quien cumplió con
los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las
normas legales y le otorgó el Diploma No. 10308 que lo acredita como PROFESIONAL
para lo cual realizó:
TRABAJO DE GRADO: "PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA GERMAN FRANCO CARBÓN COQUE".

calificado como APROBADO en fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de
TUNJA a los 04 días del mes de JULIO de 2014

por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. 18

Folio No. 5358

Registro No. 10676

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

Información Clasificada



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de C

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Sindrit Julieth Martínez Contr

C. C. N° 1.049.627.767 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista
en Alta Gerencia en Mercadotecnia

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 21 días del mes de julio de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Información Clasificada



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Sindrit Julieth Martínez Con

C. C. Nº 1.049.627.767 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere e

Magíster en Administracii

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 20 días del mes de agosto de 2021

Rector

Secretario General

Decano

Información Clasificada

Cámara de Comercio de Tunja

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICA

Que, SINDRITH JULIETH MARTINEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.627.767 de Tunja, con código estudiantil No 11709507, estudiante de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad de Boyacá, realizó la Práctica Profesional en el Departamento de Gestión Empresarial e Innovación – Coordinación Comercio Exterior, desde el veinte (20) de Enero hasta el tres (3) de Abril de dos mil catorce (2014), cumpliendo con la intensidad horaria exigida por la Universidad de 420 horas.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los veintinueve (29) días del mes de Abril de dos mil catorce (2014).

DOLIS ANYERLY GUIO GUTIERREZ

Oficina Principal Tunja
Calle 21 No. 10 - 52
PBX: 7420099
Fax. 7420098

Oficina Villa de Leyva
Carrera 8A No. 11-95
Centro
Teléfono: 7321209

Oficina Guateque
Carrera 6 No. 10-51
Teléfono: 7540425

Oficina Moniquirá
Edificio Municipal
Telefax: 7282530

Oficina Garagoa
Calle 11 No. 10-55
Teléfono: 7500419

Oficina Chiquinquirá
Calle 17 No. 9-37 Piso 2
Tel.: 7262806
Telefax: 7262407

Oficina Miraflores Boyacá
Calle 4 No. 6-27 centro
Tel.: 7330114
Telefax. 7330114

Información Clasificada

Alcaldía de Tunja — Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros

SCLS – 66 – 058

Tunja, 15 de Enero de 2015

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS

CERTIFICA QUE:

Que, revisados los soportes documentales de los procesos contractuales, que reposan en el archivo de esta dependencia, **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS**, identificada con C.C. 1.049.627.767 de Tunja, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con el municipio de Tunja, identificado con Nit. 891800846-1, así:

CONTRATO	*1034*
FECHA DE FIRMA	*26 DE AGOSTO DE 2014*
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FOMENTAR, ORIENTAR, APOYAR, ACOMPAÑAR Y FACILITAR EL INGRESO AL MERCADO INTERNACIONAL DE LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ALIANZAS O CONVENIOS CON ENTIDADES ESTATALES, QUE LOGREN PROYECTAR EMPRESARIOS INNOVADORES Y COMPETITIVOS CON UN POTENCIAL EXPORTADOR Y ESTABLECER COMPONENTES LABORALES DIRIGIDOS A FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE TUNJA, PARA LA CREACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO META DEL PLAN DE DESARROLLO 426*
VALOR	*OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.00)*
PLAZO	*CUATRO (4) MESES*
FECHA DE INICIO	*26 DE AGOSTO DE 2014*
FECHA DE TERMINACIÓN	*15 DE DICIEMBRE DE 2014*

La presente se expide a solicitud de la interesada.

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación Licitaciones y Suministros

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Necty E. Bejarano M.	Tec. Profesional - Externo	
Revisó	Jose F. Camargo B.	Secretario de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Información Clasificada

Ingenieros
Arquitectos
Abogados

INGENIERÍA DE NEGOCIOS
Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Empresa Constructora e Inmobiliaria
Nit. 900.459.383-1

Tunja, 2 de Febrero de 2015

EL REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA DE NEGOCIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA:

Que **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1049627767 expedida en Tunja Boyacá; con código estudiantil N°11709507 estudiante de Administración y Negocios internacionales de la Universidad de Boyacá, presto servicios administrativos en tiempos de sus vacaciones a partir del día 04 mes de diciembre del 2009 hasta el día 07 de abril del 2014 con un total de 20 meses trabajados para la empresa que represento.

La presente se expide a la solicitud de la interesada,

ING. HECTOR EDUARDO COONTRERAS SOTO
R/L INGENIERIA DE NEGOCIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Información Clasificada

Certificación No.0002

15-1040

LA DIRECTORA (E) REGIONAL BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la señora **SINDRIT JULIETH MARTÍNEZ CONTRERAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.049.627.767 de Tunja, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato:	**000700 del 05 de febrero de 2015.**
Objeto:	Contratar los servicios personales de carácter temporal para prestar sus servicios profesionales en el apoyo y asesoría necesarias a los usuarios de las unidades de emprendimiento en sus procesos de Fortalecimiento, crecimiento y escalabilidad empresarial, de acuerdo con los lineamientos fijados por la entidad y especialmente a lo determinado por el Líder Regional de Emprendimiento, así como contribuir en el cumplimientos de las metas e indicadores asignados de la regional.
Fecha de Inicio:	09 de febrero de 2015.
Término de Ejecución:	El plazo de ejecución de este contrato es de diez (10) meses y veintitrés (23) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezó a contarse y empezó a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.

Información Clasificada

Valor: El valor inicial del contrato es de treinta y cinco millones setecientos cuarenta y ocho mil treinta y seis pesos m/cte. ($35.748.036.00) y el valor real ejecutado es de treinta y cinco millones cuatrocientos dieciséis mil once pesos m/cte. (35.416.011.00).

De acuerdo con los informes de supervisión, el objeto de este contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Sogamoso, a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, a los diez (10) días del mes de enero de 2017.

PIEDAD JIMENEZ MONTOYA

Proyectó: Nataly Ruiz, Aprendiz- Talento Humano
Reviso: Aura Luz Colmenares Galindo, profesional G14 Talento Humano
VoBo: Jose Ignacio Orozco Martine z, Profesional G15 - Supervisor

Información Clasificada

0137 15-1040

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL

CERTIFICA:

Que la señora **SINDRIT JULIETH MARTÍNEZ CONTRERAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.049.627.767 de Tunja, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato:	**000422 del 29 de enero del 2016.**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesoría necesarios a los usuarios de las unidades de emprendimiento en sus proceso de Fortalecimiento Empresarial, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad y especialmente a lo determinado por el Gestor Regional de Emprendimiento, así como contribuir en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional.
Fecha de Inicio:	01 de febrero de 2016
Término de Ejecución:	El plazo de ejecución de este contrato es de once (11) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2016, es decir sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Información Clasificada

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor total del presente contrato es de treinta y siete millones seiscientos veinte mil pesos m/cte. ($ 37.620.000.00).

El objeto de este contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Sogamoso, a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2016

PIEDAD JIMÉNEZ MONTOYA

Proyectó: Nataly Ruiz. Aprendiz- Talento Humano
Revisó: Aura Luz Colmenares Galindo. profesional G14 Talento Humano
VoBo: Jose Ignacio Orozco Martine z. Profesional G15 - Supervisor

Información Clasificada

No. 1419

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que la señora **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS** identificada con cédula de ciudadanía No.1.049.627.767 de Tunja-Boyacá, suscribió con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** Nit: **899999034-1** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Contrato:** **00829 del 16 de febrero del 2017**

Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de las unidades de emprendimiento y proyectos especiales, de acuerdo a los lineamientos del grupo Nacional de Emprendimiento y de la entidad.

Inicio de Ejecución: Febrero 16 del 2017

Término de Ejecución: Del 16 de febrero, al 31 de diciembre del 2017

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($42.400.000,00).

Obligaciones: 1.Prestar servicios profesionales de acompañamiento necesario a los emprendedores en las diferentes etapas para la creación de empresas, con recursos del fondo emprender y/o otras fuentes de financiación.2. Participar en los diferentes eventos, reuniones, sensibilizaciones dirigidos a la población objeto de los programas ofrecidos de acuerdo a los lineamientos establecidos. 3. Elaborar la agenda de servicios anual y mensual de acuerdo a las metas y actividades asignadas por el gestor líder de centro y/o líder regional de Red.4. Cumplir con las actividades planificadas en los tiempos y condiciones estipuladas para los diferentes programas desarrollados en el SBDC-SENA. 5. Realizar las acciones para la identificación de perfiles emprendedores e ideas de negocio, susceptibles de ser apoyados recursos capital semilla Fondo Emprender y otras fuentes de financiación. 6. Ejecutar y cumplir las metas asignadas para la vigencia, se hará seguimiento mensual para evidenciar su cumplimiento.7. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación. 8. Realizar seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento para los proyectos beneficiados por el fondo Emprender. Esta acción se adelantará mediante visitas programadas a las instalaciones de las empresas y mediante asesorías en los centros SBDC-SENA. 9. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Boyacá
Carrera 12 No. 55 A – 51 Tel. 097-7721313 Ext. 82112-82230 Sogamoso
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Información Clasificada

virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el gestor líder de centro y/o líder regional de Red. 10. Diseñar y ejecutar eventos de divulgación, ruedas de negocio con las micro y pequeñas empresas. 11. Atender y gestionar proyectos especiales que sean requeridos por el Centro SBDC-SENA y/o los asignados por el líder regional de Red. 12. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo a los lineamientos fijados por el gestor líder de centro y/o líder regional de Red SBDC-SENA.13. Realizar el registro veraz y oportuno de las actividades realizadas en plataformas y tiempos determinados por la entidad.14. Cumplir con lo establecido en los procesos y movimientos establecido en el Sistema Integrado de Gestión y autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.15. Promover la difusión y utilización de las diferentes fuentes de financiación existentes.16. Acompañar el proceso de puesta en marcha de empresas creadas, mediante gestión directa con las mismas o brindando apoyo a otros gestores de emprendimiento.17.Asesorar a los clientes de centro SBDC-SENA que lo requieran en sus procesos de fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 18. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y de las micro o pequeñas empresas y con base en ellas realizar sesiones de entrenamiento. 19. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.20. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados por la unidad de emprendimiento.21.Apoyar en los procesos administrativos que requiera el líder regional de red para la correcta ejecución de sus programas de emprendimiento.22. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir como mínimo para la vigencia 2017 o proporcional al tiempo del contrato con los siguientes productos los cuales serán verificados de manera mensual por el gestor líder de centro, líder de Red o por parte del supervisor del contrato.1) Sensibilizaciones:528; 2) Entrenamientos:9; 3) Planes formulados Fondo Emprender:5; 4) Planes viabilizados fondo emprender 3; 5) Empresas Otras Fuentes de Financiación: 4; 6) Puesta en marcha empresas Fondo Emprender: 3; 7) Puesta en marcha empresas otras fuentes de financiación:5; Empresas fortalecidas: 9; 22. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

Se expide a solicitud de la interesada de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los dos (2) días de enero de 2018.

PEDRO ELÍAS BARRERA MESA

Proyectó: Yaquelin Maribel Rincón Flechas. Aprendiz
Revisó: Aura Luz Colmenares Galindo. profesional G14 Talento Humano

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Boyacá
Carrera 12 No. 55 A – 51 Tel. 097-7721313 Ext. 82112-82230 Sogamoso
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Información Clasificada

No. 146

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que la señora **SINDRIT JULIETH MARTÍNEZ CONTRERAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.627.767 de Tunja - Boyacá, suscribe con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** Nit: 899999034-1, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Contrato: **0214 del 18 de enero de 2018**

Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de las unidades de emprendimiento y gestión de proyectos especiales, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional De Red SENA – SBDC, así como el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

Inicio de Ejecución: 19 de enero de 2018

Término de Ejecución: Once (11) meses y nueve días sin exceder el 31 de diciembre de 2018

Valor: El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y seis mil pesos m/cte. ($46.556.000.00).

Obligaciones:

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, líder regional de Red SBDC, Gestor líder de centro, para los programas de Emprendimiento, en el Centro de Formación.
2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción formulado con base en los Lineamientos entregados por el gestor líder de centro, líder regional de Red SBDC y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Boyacá
Carrera 12 No. 55 A – 51 Tel. 097-7721313 Ext. 82112-82230 Sogamoso
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Información Clasificada

9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.
10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.
11. Atender y gestionar proyectos especiales que sean requeridos por el Centro SBDC - SENA y/o los asignados por el líder regional de Red.
12. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.
13. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red SBDC.
14. Programar y participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.
15. Realizar el registro veraz y oportuno de las actividades realizadas en las plataformas de la entidad, garantizando la calidad de la información reportada.
16. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).
17. Promover la difusión y utilización de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.
18. Apoyar en los procesos administrativos que requiera el gestor líder de centro, el líder regional de Red para la correcta ejecución sus programas de emprendimiento.
19. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.
20. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados por la Unidad de Emprendimiento.
21. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2018 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.
22. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

Se expide a solicitud de la interesada de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veintidós (22) días de enero de 2019.

PEDRO ELÍAS BARRERA MESA

Proyectó: Mónica I. Mejía V, mimejiav@sena.edu.co
Cargo: Apoyo Talento Humano
CP: 82112
Revisó: Yamith Alfonso Martínez Chaparro
Cargo: Profesional G-01 - Talento Humano, yamartinezc@sena.edu.co
CP: 82230

Scanned by TapScanner

Información Clasificada

16. Acompañar el proceso de Puesta en Marcha de Empresas creadas, mediante gestión directa con las mismas o brindando apoyo a otros Gestores de Emprendimiento.
17. Asesorar a los clientes de centro SBDO - SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.
18. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y de las Micro a Pequeñas Empresas y con base en ellas realizar sesiones de entrenamiento.
19. Entregar oportunamente los informes mensuales cada vez que sean requeridos.
20. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados por la Unidad de Emprendimiento.
21. Apoyar en los procesos administrativos que requiera el Líder regional de Red para la correcta ejecución sus programas de emprendimiento.
22. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir como mínimo para la vigencia 2017 a proporcionar al tiempo del contrato con los siguientes productos los cuales serán verificados de manera mensual por el gestor líder de centro, Líder de Red y/o por parte del supervisor de contrato: 1) SENSIBILIZACIONES, 2) ENTRENAMIENTOS, 3) PLANES FORMULADOS FONDO EMPRENDER, 4) PLANES VIABILIZADOS FONDO EMPRENDER, 5) EMPRESAS OTRAS FUENTES DE FINANCIACION, 6) PUESTA EN MARCHA EMPRESAS FONDO EMPRENDER, 7) PUESTA EN MARCHA EMPRESAS OTRAS FUENTES DE FINANCIACION, 8) EMPRESAS FORTALECIDAS.
23. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

2. Contrato: 000491 del 05 de febrero de 2019.

Objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial gestión de proyectos especiales, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

Plazo de Ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019.

Inicio de Ejecución: febrero 06 de 2019

Terminación De Ejecución diciembre 31 de 2019

Scanned by TapScanner

Información Clasificada





NIT: 899.999.034-1

Término de Ejecución: diez (10) meses, y veintisiete (27) días

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de cuarenta y seis millones ciento trece mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte. (46.113.787.000).

Obligaciones:

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.
4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.
5. Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.
6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.
7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los centros Centro de Desarrollo Empresarial SENA.
8. Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.
9. Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.
10. Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.

Scanned by TapScanner

Información Clasificada

11. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.
12. Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.
13. Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.
14. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).
15. Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.
16. Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.
17. Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.
18. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados en el Centro de Desarrollo Empresarial.
19. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2019 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.
20. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.

Scanned by TapScanner

Información Clasificada

Certificación N 149

NIT: 899.999.034-1

Se expide en la ciudad de Sogamoso, a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, a los once (11) días del mes de agosto de 2020.

Firmado digitalmente por Dagoberto Juan Berdugo Hernández
Fecha: 2020.08.11 10:11:27 -05'00'

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNÁNDEZ

Proyectó: Alejandra Ramirez, yaramirezm@sena.edu.co
Cargo: Apoyo Talento Humano
Vobo: Yefer Hernán Robles Ávila, yhrobles@sena.edu.co
Cargo: Coordinador Grupo de apoyo Administrativo Mixto, Regional Boyacá IP: 82100

Scanned by TapScanner

Información Clasificada

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAUNA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la señorita **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS,** identificada con cédula de ciudadania No. 1.049.627.767 de Tunja, suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 024 de 20 de Febrero del año 2020 con el Municipio de Pauna, por un valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.833.333),** cuyo objeto fue la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACÁ,** con una duración de dos (02) meses y diez (10) dias, con fecha de inicio 20 de febrero de 2020 y fecha de terminación 30 de abril de 2020; y Contrato de Prestación de Servicios No. 046 de 12 de mayo del año 2020 con el Municipio de Pauna, el cual se encuentra en ejecución, por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000),** cuyo objeto fue la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS COMUNALES, ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y SECTOR TURISTICO DEL MUNICIPIO**, con una duración de **TRES (03) MESES**, con fecha de acta de inicio Doce (12) de mayo de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de Julio de dos mil veinte (2020).

JOSE YESID CARO AREVALO
Secretario General y de Gobierno

Retención documental					
Elaborado por:			Revisado Y Aprobado por:		
Nombre	Firma		Nombre	Firma	
Yessi Katerine Gonzalez Porras/ Apoyo a la Gestión			José Yesid Caro Arévalo / Secretario General y de Gobierno		
Nombre del documento	Certificación				Versión
Dependencia	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		

Scanned by TapScanner

Información Clasificada

1.5- 00589

LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.627.767 expedida en Tunja

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada, radicada en esta dependencia mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en la circular 002 de 24 de febrero de 2017, en relación a la "*DESCRIPCIÓN DE VÍNCULO CONTRACTUAL*", "*...ya que al contrato de prestación de servicios, no le es aplicable la legislación laboral, y que sólo la legislación laboral contempla la obligatoriedad sobre la expedición de un certificado laboral, el Municipio de Tunja en su calidad de contratante, a quienes requieran acreditar su experiencia, proyectará la descripción del vínculo contractual suscrito...*", y teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre el particular, a continuación relaciono las características de los procesos de contratación directa, así:

Nº DE CONTRATO:264/2021
FECHA DE INICIO:28/01/2021
PLAZO:OCHO (8) MESES
VALOR: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS($23.510.056,00) M/CTE
ADICIONES: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MILSETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.640.768) M/CTE
SUSPENSIÓN:N/A
REINICIO:N/A
SUPERVISOR: WILSON LEONARDO VELÁSQUEZ AYALA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:15/12/2021
ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS: DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SDE-0041 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE TUNJA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Apoyar el desarrollo del ciclo de Asesoría (Perfilamiento, Elaboración de Plan de Intervención, Desarrollo del Plan, Cierre de Atención y Logros Alcanzados) a emprendimientos y empresas, acorde al proceso establecido por gestión de calidad y de acuerdo a los lineamientos del Supervisor del contrato 2. Socializar las ofertas institucionales de orden nacional y regional que contribuyan a la implementación de los planes de intervención para las empresas o emprendimientos apoyando el aprovechamiento de dichas oportunidades. 3. Reportar los avances de las actividades de asesoría y acompañamiento, en la medida que se vayan desarrollando con los emprendedores y empresas a través de los formatos o plataformas indicadas por el Supervisor 4. Apropiar las disposiciones de la supervisión o novedades en el ajuste de la metodología de intervención, asesoría y acompañamiento a emprendimientos y empresas (Uso y diligenciamiento de Formatos, Proceso de Archivo, Reporte, Normas, Procesos, Participación en Capacitaciones y Entrenamientos) 5. Brindar apoyo participando en los eventos programados para promover el

Información Clasificada

emprendimiento, fortalecimiento empresarial dentro de la población de la ciudad, relacionados con los procesos de Activa-T.

6. Apoyar la formulación y desarrollo de un evento por trimestre para impulsar o promover el emprendimiento o fortalecimiento empresarial para un gremio o sector.

Se expide en Tunja, a los seis (06) días del Mayo de dos mil veintidós (2022).

SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ
Secretaria de Contratación, Licitaciones y Suministros.

Proyectó: CLARA ELIZABETH PEREZ ESTUPIÑAN
Revisó: SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ

Información Clasificada

1.5- 00386

LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **SINDRIT JULIETH MARTINEZ CONTRERAS ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.627.767 expedida en Tunja

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada, radicada en esta dependencia mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en la circular 002 de 24 de febrero de 2017, en relación a la "*DESCRIPCIÓN DE VÍNCULO CONTRACTUAL", "…ya que al contrato de prestación de servicios, no le es aplicable la legislación laboral, y que sólo la legislación laboral contempla la obligatoriedad sobre la expedición de un certificado laboral, el Municipio de Tunja en su calidad de contratante, a quienes requieran acreditar su experiencia, proyectará la descripción del vínculo contractual suscrito…",* y teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre el particular, a continuación relaciono las características de los procesos de contratación directa, así:

N° DE CONTRATO:661/2022
FECHA DE INICIO:28/01/2022
PLAZO:SIETE (7) MESES
VALOR: VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($21.394.144)

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:27/08/2022
ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS:N/A

SUSPENSIÓN:24/06/2022
REINICIO:11/07/2022
SUPERVISOR: WILSON LEONARDO VELÁSQUEZ AYALA

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SDE-0080 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE TUNJA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Apoyar el desarrollo del ciclo de Asesoría (Perfilamiento, Elaboración de Plan de Intervención, Desarrollo del Plan, Cierre de Atención y Logros Alcanzados) a emprendimientos y empresas, acorde al proceso establecido por gestión de calidad y de acuerdo a los lineamientos del Supervisor del contrato 2. Socializar las ofertas institucionales de orden nacional y regional que contribuyan a la implementación de los planes de intervención para las empresas o emprendimientos apoyando el aprovechamiento de dichas oportunidades. 3. Definir, medir y gestionar un (1) indicador de impacto por emprendimiento asesorado y reportar al líder de emprendimiento a través de los formatos o plataformas indicadas por el Supervisor 4. Brindar apoyo participando en los eventos programados para promover el emprendimiento, fortalecimiento empresarial dentro de la población de la ciudad, relacionados con los procesos de Activa-T. 5. Apoyo en la consolidación de base de datos de emprendedores y convocatorias para actividades o eventos promovidos por el Centro Activa-T NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial

Información Clasificada

No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

N° DE CONTRATO:1239/2022
FECHA DE INICIO:20/09/2022
PLAZO: DOS (2) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS CALENDARIO, SIN EXCEDER EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR: OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($8.761.413) M/CTE
ADICIONES:N/A

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:15/12/2022
ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS: N/A

SUSPENSIÓN:N/A
REINICIO:N/A

CÓDIGO UNSP:N/A

SUPERVISOR: Wilson Leonardo Velásquez Ayala

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SDE-0156 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, FORMALIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE TUNJA.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

. Apoyar el desarrollo del ciclo de Asesoría (Perfilamiento, Elaboración de Plan de Intervención, Desarrollo del Plan, Cierre de Atención y Logros Alcanzados) a emprendimientos y empresas, acorde al proceso establecido por gestión de calidad y de acuerdo a los lineamientos del Supervisor del contrato. 2. Socializar las ofertas institucionales de orden nacional y regional que contribuyan a la implementación de los planes de intervención para las empresas o emprendimientos apoyando el aprovechamiento de dichas oportunidades. 3. Definir, medir y gestionar un (1) indicador de impacto por emprendimiento asesorado y reportar al líder de emprendimiento a través de los formatos o plataformas indicadas por el Supervisor. 4. Brindar apoyo participando en los eventos programados para promover el emprendimiento, fortalecimiento empresarial dentro de la población de la ciudad, relacionados con los procesos de Activa-T. 5. Apoyo en la consolidación de base de datos de emprendedores y convocatorias para actividades o eventos promovidos por el Centro Activa-T NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el

Información Clasificada

Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual

Se expide en Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023)

SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ
Secretaria de Contratación, Licitaciones y Suministros.

Proyectó: CLARA ELIZABETH PEREZ ESTUPIÑAN
Revisó: SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN SOCIAL
NIT 900832238 – 0

CERTIFICA

Que la señora Sindrit Julieth Martinez Contreras_C.C Nº 1.049.627.767 de Tunja suscribió el contrato de prestación de servicios con la Fundación para el Desarrollo y la Proyección Social FUNPROYECCIÓN en la coordinación de planes, programas y proyectos en educación para el departamento de Boyacá con una duración de 6 meses en el año 2023

Carlos Buitrago

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCION SOCIAL. "FUNPROYECCION".
NIT. 900832238-0
R/L CARLOS ALBERTO BUITRAGO VIRVIESCAS
C.C No 80.850.490 DE BOGOTÀ D.C

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS

NIT.890312779-7

Certifica que:

MARTINEZ CONTRERAS SINDRIT JULIETH identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1049627767 estuvo vinculado(a) laboralmente con nuestra empresa en calidad de TRABAJADOR EN MISION para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	LABOR CONTRATADA	SALARIO	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA USUARIA
04/07/2023	05/07/2023	PROFESIONAL SR EXPERTO	$7,900,000	OBRA LABOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

Adicional, el trabajador devenga en promedio mensual los siguientes factores salariales:

FACTOR SALARIAL	VALOR PROMEDIO MENSUAL

Se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los 26 días del mes de abril de 2024.

Si desea verificar la validez de la presente certificación, por favor consultar el siguiente QR:

Atentamente,

DENISE MORENO TAYLOR
Gerente de Talento Humano
S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
Cali- Valle

Para más información comuníquese con nuestra línea nacional **01 8000 423771**

WWW.SERVIASESORIAS.COM.CO